Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Miércoles 29 de Junio de 1910

POSTES para ALAMBRADOS DE CEMENTO ARMADO
INCOMBUSTIBLES É INALTERABLES
Monteverde y Fabini
289 — CALLE SAN JOSÉ — 289
Teléfono.

EL SIGLO

PORTE PAGO)
DISPONIBLE
Director: JUAN ANDRES RAMIREZ — ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVIII—N.° 13.751

LA IGLESIA Y EL ESTADO

Una información telegráfica según la cual el señor Batlle y Ordóñez habría salido de Suiza porque en el Vaticano, en Milán, que la separación entre la Iglesia y el Estado sería uno de los capítulos de su programa de gobierno, la puesto á la orden del día esa temática sea la reforma del artículo 5.o de la Constitución. Ya el País, en un sensato artículo, ha entrado de lleno en la materia sosteniendo que no tendría, esa innovación trascendencia alguna, ni sensibles en el seno de un pueblo que ya ha encontrado en el referido precepto constitucional un obstáculo para implantar las reformas liberales más avanzadas; y esa es también nuestra opinión al respecto, si bien las conclusiones á que arribamos no son idénticas á las que formula el apreciable colega.

La reforma del artículo 5.o de la Constitución no tendría entre nosotros más que un valor puramente declarativo. Consagraría un principio ya incorporado desde hace tiempo á las enseñanzas de la más sana filosofía política, é incorporado también á la realidad de la vida nacional, ya que no se puede mirar como un verdadero Estado confesional, el que apenas conserva á sostener la Iglesia con mezquino auxilio pecuniario. Los católicos,—el mismo diario lo dice,—tendrían más que ganar y no que perder con la separación. Ganarán en independencia; y lo que pierdan por concepto de subvenciones y agripedidos, lo compensarán sobradamente por obra de su propio celo. Sus principios los impondrán sometir á la separación,— los nuestros nos aconsejarán apoyarla; pero en todos otros poderes ver en ella una bandera para grandes entusiasmos ni para operaciones ardientes.

En presencia de tales manifestaciones, es pensará, tal vez, que apoyamos la idea de la separación incondicionalmente y para ser realizada con arreglo á los trámites que la Constitución actual ha prescripto para la reforma de la misma. Sin embargo, no es así. Entendemos, como repetidas veces lo hemos dicho, que la revisión ha de limitarse, hoy por hoy, á modificar el procedimiento de reforma, y que las demás secciones del Código fundamental deben quedar intactas mientras no se adopta un procedimiento que ofrezca mayores garantías de acierto, como lo es el de una convención nacional, elegida con arreglo al principio de la representación proporcional de las minorías. Precisamente, en lo que se refiere al artículo 5.o el aplazamiento de la enmienda nos parece de la más indiscutible conveniencia. Los católicos se quejan de no tener genuinos representantes, y se proponen obtenerlos en la actual y de que tampoco los tendrán en la próxima. Pidieron la representación proporcional; no se ha creído posible acceder á tal solicitud ni aun en razón de estarse en el departamento de Montevideo y Canelones. En tales circunstancias, precipitar la reforma del artículo 5.o, cuando reconocemos que sólo tiene un valor declarativo, no es precluirla con urgencia por ningún alto interés nacional, sería un acto impolítico á la vez que injusto; impolítico porque se agravaría inútilmente la situación de las reconocidas exigencias católicas á esa reforma; injusto porque los católicos tienen derecho á que la obra constituyente se realice sobre bases que les permitan ejercer en ella toda la influencia, grande ó pequeña, que les corresponda con arreglo al número de votos que lleven á las urnas en elecciones verificadas bajo el imperio de un régimen que asegure á las minorías la representación proporcional.

Juzgamos, pues, que la presente legislatura debe abstenerse de tocar el artículo 5.o de la Constitución; señalar á la próxima como materia de reforma el procedimiento para la misma, indicando al efecto el sistema de la convención constituyente en que las minorías puedan hacer sentir la representación proporcional, y dejar que dicho cuerpo ahonde la enmienda del artículo 5.o con intervención de los representantes de todas las fracciones en que se halla dividida la opinión pública. Es el medio único de sentar sobre bases de una legitimidad inconfundible una reforma que, consumada por otros medios, no tendría los caracteres de un acto de derecho sino de obra de violencia.

UN TRASPIÉ PARLAMENTARIO

Como lo verán nuestros lectores en la sección respectiva, el representante doctor Julio Muró hizo ayer moción, en la Cámara de que forma parte, para que se dirigiera un telegrama al presidente de la República argentina, con la expresión del sentimiento de protesta que el último atentado anarquista despierta en esa rama de nuestro Cuerpo Legislativo. Verán, así mismo, que el representante señor Julio María Sosa se opuso á dicha moción y que la mayoría de la Cámara se pronunció en el mismo sentido, es decir por la negativa.

Entendemos que la Cámara de Representantes ha procedido en forma deplorable; que la prensa debe criticar, pero no lacerar; y aún con la crítica solidaria de actitud. Un atentado salvaje como el que acaba de conmover á la sociedad hermana, bien merecía de la Cámara de Representantes la manifestación que propusiera el doctor Muró, y ninguna de las consideraciones aducidas en oposición por el señor Sosa, hacía fuerza bastante para demostrar lo contrario.

¿Qué no se han enviado mensajes análogos á otros países? La Argentina está, respecto del nuestro, en condiciones excepcionales. Ya que ocurra, si no siempre, frecuentemente que afectamos de un modo mucho más intenso que los infortunios de casi todos los demás pueblos de la tierra, siquiera por la proximidad en que vivimos, no hemos protestado en otras ocasiones contra los excesos de la policía? Si no hubo la oportunidad de que tales excesos se habían producido, el error habría consistido en no protestar; pero el deber de guardar silencio en la sucesivo, frente á las mayores iniquidades y á los crímenes más horrendos. ¿Qué tampoco se protestó contra el asalto de los diarios anarquistas por el pueblo, en vísperas del Centenario? Repetimos el argumento anterior; y agregamos que nos parece hay algunas diferencias entre excesos muy censurables, pero en los que las personas fueron respetadas, no obstante ser de las que no se caracterizan por su gran consideración al respecto á los derechos ni á la integridad física del prójimo; y un atentado como el del Colón, que sólo por milagro no ha causado la muerte de numerosas personas, inermes é inocentes, y del que han resultado varios heridos, algunos de los cuales conservarán el recuerdo de aquella noche sangrienta en una cruel é irremediable mutilación.

Cierto que el representante señor Sosa no calló el anatema contra el crimen. Su espíritu generoso tenía que subvenir ante todo al deber de compadecer á los infortunados

«REFRIOS»
SE CURA CON EL
"Refriol-Nasol-Coton"
EL MEJOR REMEDIO PARA LA CORISA
ALGODON ESPECIAL PARA LA NARIZ
EN CAJITAS DE 20 CENTESIMOS
Farmacia Cranwell - Calle 25 de Mayo y Misiones
SUCURSAL: CALLE CHUCARRO Y MASINI - Pocitos
ptc.

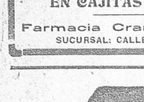

"SPEY ROYAL" Whisky escocés de pura malta garantizado por W. & A. Gilbey Limited, proveedores de vinos y licores Pbles.
Unico depositario por Uruguay: **ALBERTO F. MULLER**
Dpm-pte.

VAPORES

CHARGEURS REUNIS
LINEA DEL RIO DE LA PLATA
Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores
Malte, Ceylan, Corso, Onessant
CEYLAN
El 12 de Julio de 1910 para Santos, Río Janeiro, Lisboa, Vigo y Havre.
Pasajes de 1.a clase, francos 742.50 para Havre.
Pasajes de 2.a clase 50.30 para Vigo.
V. DANIELO, agente—Calle Colón 58b. 1ptc.

Lloyd Brazileiro
SOCIEDAD ANONIMA
LINEA DE PAYSANDU
Servicio regular de pasajeros y carga
Salidas de Río Janeiro para Paysandú, los jueves cada 14 días, con escalas en Santos, Paranaguá, Florianópolis y Río Grande, regresando con las mismas escalas.
Vapor brazileiro:
SATURNO
Saldrá el 1.o de Julio para Río Janeiro y escalas.

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio regular de pasajeros y carga
Salidas de Río Janeiro para Buenos Aires los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Florianópolis y Río Grande, regresando con las mismas escalas.
Recibe pasajeros y carga para Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande.
Vapor brazileiro:
SIRIO
Saldrá el 3 de Julio para Río de Janeiro y escalas.

LINEAS DE CARGUEROS
Salidas cada 15 días para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DE COROMBA
Servicio de carga y pasajeros
Salidas para Corumbá cada 14 días en combinación con los vapores de la línea de Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Puerto Murtinho, Porto de Cáceres y Porto Esperanza.—Recibe carga y pasajeros para Curabá, con trasbordo en Corumbá.
Vapor brazileiro:
OLAPOCK
Saldrá el 29 de Junio para Corumbá y escalas.

SERVICIO DE CARGAS
Vapor brazileiro:
MIRANDA
Saldrá el 2 de Julio para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Apa, Porto Murtinho, Porto Colombra y Porto Esperanza.
LINEA NORTE
Vapor brazileiro:
GUAYARA
Saldrá el 3 de Julio para Río Janeiro, Victoria, Bahía, Maceió, Pernambuco, Parahyba, Natal, Ceará y Para.
Informes Piedras num. 162
ptc.

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES CORREOS FRANCESES
El paquete francés,
CHILI
Comandante: Dupuy.
Saldrá el 18 de Junio de 1910, para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
Los pasajeros de 1.a clase de la categoría «de ida y vuelta» (6 meses) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Mensajería Real Sueca Packet Co. ó de la Pacific Steam Navigation Co.
El paquete expide pasajes de la clase gida, «ida y vuelta» hasta París, con facilidad para los pasajeros de tercera clase hasta de Lisboa á Burdeos á vice-versa con la vía marítima ó terrestre.
Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ordenar á la
AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169
ptc.

R. M. S. P.
MALA REAL INGLESA
Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

9 de Julio	"Aragon", 6 de Agosto
23 de Julio	"Aragaya" 20 de Agosto

Tocando en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa y Vigo, Coruña, La Rochelle, Plymouth y Southampton.
Para pasajes dirigirse á los Agentes,
MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121
1ptc.

TOURS AL BRASIL
Pasajes de ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.
Por informes dirigirse á los Agentes,
MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121
1ptc.

BOLSA DE "EL SIGLO"
Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales en general

UN CENTESIMO POR PALABRA CADA PUBLICACION

LO MEJOR DEL MUNDO SE LIQUIDA —Discos Fonotipia, ópera y banda, de los mejores cantantes que ha habido hasta hoy. A peso ciento fábrica grandes de primera y de todo género de asuntos criollos: aguadas, bailables, bailar, etc., etc.
Se hacen grandes descuentos por mayor. —Libretín Vanquez Cores, 18 de Julio 36, 38.
1882pte.28.

VIVA bolitres espléndidos de Vict á 1.50, otros de charol y gamuza á 3.50 para hombre, en Etcelo 101, Pintada de 1911.
1664pte.29.

SE desea comprar una casa de bolos, desde Cuatro Esquinas hasta Bvar. Artigas, sandú á San José.—Como preferencia de precio área.—Tratar, Avenida de La Paz 30, de 4 á 5 p. m.
1649pte.

CAMPO se arrienda en Carapeatá (Tacuarembó), 1200 hectáreas.—Pedirá y condiciones libérales.—Tratar, Minas 311.
1662pte29.

EMPLEADOS para Agentes de Seguros: se necesitan en las Minas, Sarandí 187.—Horas de 2 á 4 p. m.
1649pte.

PERSONA práctica en correspondencia, alemán y francés, se desea.—Indirii personarse con buenos certificados.—Oficina tar Casilla del Correo 358.
1648pte.

EMPLEADO práctico en contabilidad se ofrece; referencias de primera clase.—Dirección. Fué cajero y guarda libros por diez años en una importante casa introductora, quien también puede informar.—Teléfono 3685, darán razón.
1638pte.

SE desea alquilar una que esté en buen estado, frente á la Plaza Cagancha.
1652pte.

SE vende un motor y calderín Wesker y Richemond de 25 caballos, para verlo funcionar, Recoqueista 139.
1651pte.

LECHEROS—Arrendamos 100 hectáreas de campo con galpón, molino y bebederos. En las Piedras 30 cuadras. Tratar Yaguarón 1910 Cón.
1599pte.

FRANCES—Para hablar pronto y bien. Conversación, práctica del idioma. Enseñanza rápida; es precio hablarlo. Ricaud, profesor, Soriano 90.
1602pte.

SE alquila á caballero solo en casa de familia tranquila, 2 piezas amuebladas, sala y dormitorio, el dormitorio independiente, instalación eléctrica, Zabala 90.
1603pte.

VIKAS—Ingertos de las mejores variedades para vino y uva de mesa.—Dirigirse á Juan A. Teodoro y C.a, Libertad, ó Sarandí 80, Teléfono 452. Paso.
1356pte22.

SE VENDE una casa nueva, sólida y moderna, calle Minas al Sud, número 389.
1357pte.

SE VENDEN 10.150 ... terreno "Sola" Academia Militar y á dos cuadras de la Avenida Garibaldi.—Tratar Amaro P. da Silveira, San José 57.
1655pte.

CHACRAS EN VENTA A PLAZOS—A un kilómetro de Pando—Próximamente se realizarán las ventas de diez hectáreas de muy superficie cada una. Títulos perfectos. Para informes pase á nuestra Sección Administración de Propiedades.

SE NECESITA un institutriz inglesa para niño de 10 años.—Tratar: calle Colón 58b. 1pte.

SE ARRIENDA campo fine. 1400.— en M.nas, á 3 leguas de la estación. 6 en reacores. 25 de Mayo 103, de 2 á 5 p. m.

CONSERVATORIO MUSICAL DEL URUGUAY —18 de Julio 1.—Horas de secretaría, de 2 á 5 p. m.

SE vende un solar de terreno con una pieza, cocina, manantial y pileta, en el pueblo Malvín.—Tratar 18 de Julio 428, de 1 á 2 p. m.
1603pte.

CAMPO—Se ofrecen en arrendamiento siete mil quinientas hectáreas de la Estancia del Cerro, Sección de Laureles segunda sección rural del departamento del Salto.—Dirigirse calle Cerrito número 321.
1590pte17.

ALQUILASE—En la calle Cantonalá número 320, frente al futuro Palacio Legislativo, gran galpón, con edificio de altos al frente, con instalaciones completas para una gran cochería; aparente también para Bartons de Fletes y Fábrica. Además se prestar todas las comodidades, tiene instalación de luz eléctrica, aguas corrientes y algibe. Tratar: Uruguayo núm. 157.
1539pte.

SE VENDE un motor Fraser & Chalmers y caldera Belleville de 25 caballos en perfecto estado de funcionamiento.—Uruguay 161.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES —Haroldo Caprero, Zabala 98. 1468pte.

EMPLEADO práctico en contabilidad, se ofrece un empleado de confianza y referencias, Bancarias y Comerciales. Dirigirse Sierra 235, baje las mitades A.
1524pte16.

EL BAILE Y SUS REGLAS con demostraciones ilustradas—Véase el Almanaque-Guía de El Siglo.

PROPIEDADES QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES—Camino Cibils número 320, 8 piezas, ps. 70.00; Conservada 112, 6 piezas, ps. 35.00; Yaguarón 1240, 6 piezas, ps. 35.00; Yaguarón 1242, 6 piezas, ps. 35.00; San Fructuoso 80, 7 piezas, ps. 40.00; Constituyente 553, 4 piezas, ps. 30.00; Orillas del Plata 306, 3 piezas, ps. 15.00.

ARRENDASE frío de campo flor para pas, tres cr. y cuatrocientas permanentes. Para informes: 33 189, ó Colonia 228.

HIPOTECAS SOBRE CAMPOS—Tramitación rápida—Dirigirse á Oscar Arregui, casilla de Correo 25.—Mava núm. 521.

TERRENO en el PALERMO. Cuarein 36, alquilase. — Vendo á plazos, hermosa quinta, Burgues 125, frente á 3 calles, edificio moderno, luz eléctrica, todas las instalaciones de aguas. Tratar: Plaza Cagancha 41.

TENEDOR DE LIBROS—Persona práctica, alguna práctica, se ofrece.—Tratar: Dirigirse, Cuareim 261.—E.

1347dpm-jn30.

SE COMPRA un chalet moderno con altos en las playas de Pocitos ó Ramírez. Dirigirse: á Guillermo Grünwaldt. Concordia 1 entre Ellauri.

SE ENTREGAN EN EL ACTO—Tarjetas de visita formato de moda á $ 0.60, $ 0.80 y 1.00 el ciento. Rincón 126.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES—San Fructuoso número 101, piezas 3, ps. 20.00; Estanislao López 1.a, 3 ps. 24.00; Camino Gómez 21, piezas 30, ps. 60.00; Bolivar 81, piezas 7, ps. 40.00; Bulevar Eugenio 30, piezas 3, ps. 17.00; Cebollatí 479, piezas 3, ps. 20.00; Bartolomé Mitre 25, piezas 5, ps. 73.00; Charrúa 1a, piezas 7, ps. 55.00.

SE VENDE un solar de terreno con pieza, cocina, manantial y pileta, en el pueblo Malvín.—Tratar 18 de Julio 428, de 1 á 2 p. m.
1603pte.

CAMPO—Se ofrecen en arrendamiento siete mil quinientas hectáreas de la Estancia del Cerro, Sección de Laureles segunda sección rural del departamento del Salto.—Dirigirse calle Cerrito número 321.
1590pte17.

ALQUILASE—En la calle Cantonalá número 320, frente al futuro Palacio Legislativo, gran galpón, con edificio de altos al frente, con instalaciones completas para una gran cochería; aparente también para Bartons de Fletes y Fábrica. Además se prestar todas las comodidades, tiene instalación de luz eléctrica, aguas corrientes y algibe. Tratar: Uruguayo núm. 157.
1539pte.

SE VENDE un motor Fraser & Chalmers y caldera Belleville de 25 caballos en perfecto estado de funcionamiento.—Uruguay 161.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES —Haroldo Caprero, Zabala 98. 1468pte.

EMPLEADO práctico en contabilidad, se ofrece un empleado de confianza y referencias, Bancarias y Comerciales. Dirigirse Sierra 235, baje las mitades A.
1524pte16.

EL BAILE Y SUS REGLAS con demostraciones ilustradas—Véase el Almanaque-Guía de El Siglo.

PROPIEDADES QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES—Camino Cibils número 320, 8 piezas, ps. 70.00; Conservada 112, 6 piezas, ps. 35.00; Yaguarón 1240, 6 piezas, ps. 35.00; Yaguarón 1242, 6 piezas, ps. 35.00; San Fructuoso 80, 7 piezas, ps. 40.00; Constituyente 553, 4 piezas, ps. 30.00; Orillas del Plata 306, 3 piezas, ps. 15.00.

ARRENDASE frío de campo flor para pas, tres cr. y cuatrocientas permanentes. Para informes: 33 189, ó Colonia 228.

HIPOTECAS SOBRE CAMPOS—Tramitación rápida—Dirigirse á Oscar Arregui, casilla de Correo 25.—Mava núm. 521.

TERRENO en el PALERMO. Cuarein 36, alquilase. — Vendo á plazos, hermosa quinta, Burgues 125, frente á 3 calles, edificio moderno, luz eléctrica, todas las instalaciones de aguas. Tratar: Plaza Cagancha 41.

TENEDOR DE LIBROS—Persona práctica, alguna práctica, se ofrece.—Tratar: Dirigirse, Cuareim 261.—E.

1347dpm-jn30.

SE COMPRA un chalet moderno con altos en las playas de Pocitos ó Ramírez. Dirigirse: á Guillermo Grünwaldt. Concordia 1 entre Ellauri.

SE ENTREGAN EN EL ACTO—Tarjetas de visita formato de moda á $ 0.60, $ 0.80 y 1.00 el ciento. Rincón 126.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES—San Fructuoso número 101, piezas 3, ps. 20.00; Estanislao López 1.a, 3 ps. 24.00; Camino Gómez 21, piezas 30, ps. 60.00; Bolivar 81, piezas 7, ps. 40.00; Bulevar Eugenio 30, piezas 3, ps. 17.00; Cebollatí 479, piezas 3, ps. 20.00; Bartolomé Mitre 25, piezas 5, ps. 73.00; Charrúa 1a, piezas 7, ps. 55.00.

LIBRO DE COCINA—No Necesita Vd. comprarlo, si tiene en su casa el Gran Almanaque-Guía de EL SIGLO.

¡PRECIOSA ESQUINA! Se alquila, soleada, alta y alta, recién construida, en Magallanes é Isla de Flores. Tratar: Juan Jacinto 218.

SE DESEA ALQUILAR—Caballero desea alquilar como único inquilino una sala ó dos piezas en familia distinguida. Dirigirse calle Isla 341.

ALQUILASE—San José 207, 7 piezas, Rincón 158.

PARA SIEMPRE—Los datos, referencias y enseñanzas que contiene el Almanaque-Guía de EL SIGLO, constituye un libro de gran utilidad en toda época.

EMPLEADO de tienda práctico y formal se ofrece Ocurrir á Y. Y. G., lista de correos Buenas referencias.

ALQUILASE una ó dos piezas para persona sola. Agraciada 155.

¿QUINTERO se necesita para compañía que trabaje en plantaciones—Dirigirse Juan Cárlos Gómez 118.

LA SPLENDIDA QUINTA — Se alquila ó se vende la quinta Mariquita Bachini, situada inmediaciones de los bañados de Capurro. Tren á una cuadra. Dos piezas, bien repartidas, gran cantidad de frutales, hermosa espaciosa cocina, galería al frente, jardines, galpones, etc. Especial para Sandías. Para para familia numerosa.—Banco Francés.

ALQUILASE departamento de 3 piezas, cuarto de baño y demás comodidades.—Uruguayo 562

CALLE 5 DE OCTUBRE—Vendo casa vieja y terreno en buena ubicación para fondo de 18 metros.—Escritorio Carve. Buenos Aires 250

CAMPO bueno vendo 250 en la misma Estación Lima y Las Piedras.—Informes: Agrimensor Eduardo Fabini, Florida 5.

CLICHES y toda clase de grabados se hacen en los talleres de esta imprenta á toda hora. Precio convencional.

QUINTAS «VILLA BALTAR»—Arbolado, árboles frutales, aseo perfecto. Piezas con balcones, grandes habitaciones propiedades de William Butler, Berro, Avegno. Próximamente gran remate.

PERSONA muy competente en agricultura y ganadería con conocimientos de contabilidad, desea empleo para vender ó en ó estancia, 23 de Agosto 115, J. S.

SE ALQUILAN—CASAS DE ALTOS—Zabala 91, 16 piezas, 120.00; Paseo paquina Arbelo, 6 piezas, 30.00.—CASAS BAJAS—Isla Salvador 62, 4 piezas, ps. 30.00; San Fructuoso 96, 7 piezas, 40.00; Uruguay (Peñarol), donde hoy plazas á todas horas, muy barato en precio y en efectivo. Se puede entrar en cuenta por la calle Rivera 625. Teléfono Uruguaya 80 (Cordón). 1405-pte

CASA DE HUESPEDES—La Belle Hélène, calle Florida número 101. Piezas con ps. 0.50 por día, hasta ps. 2.00. Está cerca de la plaza Independencia. Teléfono número 1555 (Central).
1495-2te.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Julio Guana, secretaría del que suscribe, en los autos caratulados «Bonet é hijo—quiebras», se ha dispuesto la siguiente convocatoria: Mayo 4 de 1910.—Por presentado con los documentos y libros referenciados, que rubrica; y constituyendo en el Tribunal de sus autos sobre solicitud de quiebra; en virtud de lo manifestado y solicitado en quiebra la firma social de Bonet é hijo. Existir al fallido del acreedo preventivo siempre que el fallido designe el cargo de correspondiente fianza, cuya diligencia se practicará dentro del término de cuatro días con bienes, libros, documentos y papeles. Detener la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido. Anótese, publíquese y dé la Administración de Correos y Telégrafos para que sea entregada al Síndico. Publíquese por cinco días en el Diario Oficial y en el fallido, so pena de no quedar exhonerado de la misma. Cítese á los acreedores presentes y ausentes para que dentro del término de veinte días comparezcan ante el Juzgado, por sí ó por apoderado, á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía. Cítese á los deudores para que dentro de dicho término hagan entrega de sus bienes al Síndico nombrado

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 136

Exposiciones y Ferias

AGOSTO 1910
25—Paso de los Toros — Feria-Ganadera.
SETIEMBRE 1910
11—Trinidad — Exposición Feria.
18—Salto—Exposición Internacional.
18—Puntas de Maciel—Feria-Ganadera.
OCTUBRE 1910
16—San José—Feria Nacional.
23—Bagé (Brasil)—Exposición Feria.
30—Santa Rosa del Cuareim—Exposición Feria.
NOVIEMBRE 1910
6—Mercedes—Exposición-Feria.
DICIEMBRE 1910
11—San José—Exposición Feria.

ECOS DE LA CAMPAÑA

Cerro Largo—

La Comisión de la Asociación Rural de Cerro Largo ha resuelto la celebración de una exposición ganadera en Octubre próximo.

La misma corporación aprovecha los trabajos para terminar el salón de fiestas en el que se inaugurará la primera y pintoresca localidad adquirida por la Asociación, situada en los más bellos alrededores de Melo.

En breve saldrá á luz el programma de la exposición.

—Fué arrendado un campo en Quebracho Yugo, 7.a sección de este departamento, propiedad de don Manuel Silva, en la suma de $ 8.345 mensuales, por el término de 4 años con opción á dos más, á razón de pesos 650 anuales.

Río Negro—

Los campos duros, amarillentos, ofrecen la más lisonjera perspectiva, pues más sin la caricia fecunda de la lluvia, la roturación de las tierras se hará difícil por no decir imposible. La falta cada vez más sensible de pasto completará el desastre.

Soriano—

DOLORES—Con las benéficas lluvias que tuvimos en estos últimos días, han desaparecido un tanto las temores que tenían los vecinos de esta jurisdicción, y muy especialmente los agricultores que no podían continuar la preparación de sus tierras en virtud de la persistente sequía.

Ahora las lluvias no fueron muy abundantes, en mucho beneficiaron, pues los agricultores han reanudado con entusiasmo sus tareas, lo que hace presumir que muy pronto veremos sus tierras perfectamente preparadas para recibir las semillas.

En varios puntos se ha hecho sentir el granizo en muy forma poco considerable habiendo arrelado más en la parte Oeste de este departamento.

Aún no conocemos los daños causados, creyendo no sean pocos, dado el tamaño de las piedras.

NOTAS

LA PROPIEDAD RURAL E INDUSTRIA LECHERA AMERICANAS.

Los «Census» decenales de los Estados Unidos dan amplias é interesantes informes sobre la constitución de la propiedad rural en aquel país.

Así el «Census» de 1900 revela, en cuanto concierne á ganados, porcinos, caballares, (mulares), en las que el trabajo del hombre ha modificado las primitivas razas, las otras no mejoradas (mejoravel lands, si decir, en estado natural.

Las primeras comprenden las tierras labradas, regadas, etc.; las segundas abarcan los terrenos de pastos, bosques, etc.

Una explotación (farm) comprende todas las tierras empleadas, bajo una misma dirección, de cualquier clase que sean, con su especialmente del ganado, y encierra tierras, praderas, bosques, etc., que se encuentran en el mismo lote, sean ó no arrendadas.

Si la tierra, propiedad de un individuo ó de una sociedad es explotada en parte por el propietario en parte por uno ó varios arrendatarios (tenants) administradores (capataces, puesteros), la porción ocupada por cada uno de ellos constituye una explotación (farm) y debe ser anotada bajo el nombre del individuo que la explota.

El Census comprende el año de 1850-1900 tres datos interesantísimos sobre la producción agro-pecuaria americana.

El número de explotaciones que cultivan la leche y sus derivados es de 357.078 con 17.000.000 hectáreas.

Entre los 67.322.000 bovinos de los Estados Unidos se encuentran 521.000 en explotaciones de menos de 120 áreas (2 cuadras) las cuales cuenta, término medio con 41 cabezas de ganado.—Estas pequeñas explotaciones pueden producir pequeñas partidas de manteca al ganado en tierras próximas: eso es lo que explica la reducida cifra de área.

En efectos de 120 áreas á 8 hectáreas se explotan 11.000.000 animales, término medio 33.—2.635.000 en parcelas de 8 á 20 hectáreas—4 por cada—8.625.000 en efectos de 20 á 40 hectáreas medio—6.4 animales por cada una.

Esos son los que se pueden llamar propiamente explotaciones lecheras, porque son los que sobre los 12.700.000 cabezas—no comprendidas las de los ranchos—las vacas lecheras forman con 6 millones.

En explotaciones de 40 á 70 hectáreas se cuentan 15.000.000 cabezas, de las cuales 9 á 10 millones son lecheras (medio: 12 animales por clp).

El conjunto de explotaciones agrícolas comprende—en 1900—336.240.000 hectáreas. De las que 166.000.000 eran de tierras mejoradas.

El cultivador americano debe en gran parte su prosperidad á la ayuda que le dan en las fuentes agrícolas, la productividad de su trabajo, mayor que la productividad del trabajo en la Europa central.

Se contar 1ef caballos existentes en las ciudades, había en Estados Unidos 18.280.000 equinos (1900) y más de 3.000.000 de mulas, asnos y mulares. Los primeros, término medio todos, no hay más de 4.184.000; en Francia 2.800.000; en la Gran Bretaña 2.000.000.

El número de caballos aumenta en cantidad de animales domésticos y la fertilidad del suelo lo mismo que la relación de la potencia productora norteamericana.

Importante operación de arrendamiento

Por intermedio del martillero y corredor don José L. Langaron el señor don Amado Pérez Scremini, acaudalado hacendado del país, ha arrendado á los señores Signorel, Benaiusse y Cª. un campo de su propiedad de aquellos señores compuesto de 15.000 ... por el término de 6 años, comprendiendo en la operación todos los ganados que las pueblan.

El total representa más ó menos la cantidad de 4.000.000 que empezarán á correr en el 1.º de Setiembre próximo.

Esta es la mayor negociación de arrendamiento es la más importante efectuada en el país.

Venta de reproductores

El martillero don José L. Langarou ha efectuado las siguientes ventas de reproductores:

Al señor Luis Supervielle 1 toro Durham, colorado, de pedigree, importado de Inglaterra, por Sidey y Poels, pedigree Nº 650; á Urbieta un padrillo Hackney, importado, pedigree 2110, y á Fernando Muñoz, 1 potrillo y 6 potrancas de la misma raza importados de Estados Unidos por Buxaroo Oribe y 2 yeguas de tiro de la Granja Modelo; á Alberto Sienra, 1 potranca tordilla negra para criador; á Ovidio Trotta, 1 potranca baya para criador; á Feliberto Santos, 1 potranca zaina para criador.

ANIMALES DOMESTICOS

Enfermedades más comunes y su tratamiento

Congestión cerebral—La congestión cerebral es una enfermedad del cerebro y de las membranas que lo cubren afección dánosele también golpe de sangre.

Cuando se determina por hemorragia se designa con el nombre de apoplegía cerebral.

Las causas que predisponen á dicha enfermedad son: la edad, el temperamento, la raza, el servicio: ella es más frecuente en los machos que en las hembras, pero sucede, sobre los que trabajan mucho, y especialmente en las fuertes musculares consolidadas, en los jóvenes y en los animales de sangre.

Hay motivos tenido oportunidad de observar un caso de congestión cerebral en un animal cerriles: era cuando de hacer una calesita, en el momento de la explosión, el animal cayó muerto al suelo.

Las causas determinantes son el exceso de forrajerías es la causa que más influye en la congestión cerebral.

Otras veces, en los caballos fatigados por un exceso de trabajo ó de una larga jornada, aparecen bruscamente abcesos; su aparición es repentina: en muchas ocasiones la inflamación que los caracteriza; la bronconeumonía en el caballo es á veces acompañada de abcesos análogos á los anteriores.

Los abcesos contienen á menudo moscados con el pús, productos especiales que ofrecen para designarlos. Es por este que se reconocen los abcesos biliares, estercolares, urinales, lácteos.

Todos los autores están de acuerdo para reconocer que ciertas especies de animales provocan más fácilmente la supuración de los abcesos.

La raza, también tiene su influencia para la formación de abcesos. Los caballos de tiro presentan, en efecto, más abcesos que los más expuestos que los animales finos ó de sangre.

La edad, el régimen, el modo de alimentación, las condiciones higiénicas en las cuales viven los animales, son otras tantas causas en que la acción sobre la producción de abcesos tiene una gran influencia. En el caballo, los golpes, los frotamientos, las presiones, las llagas, son el punto de formación de abcesos ocultos que se propagan también provocan su formación. En los vacunos, las corradas, los pinchazos, el frotamiento de la vaina son generalmente las causas más eficaces para la formación de abcesos.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SUBA EN LOS PRECIOS

Se han cumplido nuestras indicaciones hechas sobre posible suba en los precios de los ganados gordos.

Ayer con una entrada de 1875 reses, el mercado se mostró activo con gran interés por novillos, reflejándose esta situación hasta para los buenos lotes de vacas, que se pagaron á precios preferidos que en la semana anterior.

Las colocaciones por lotes especiales llegaron á 5 ½ centésimos kilo más bajos 0.75 por cabeza, repartiéndose la entrada del día como sigue:

Compradores — Reses

Abasto	1191
Interior	173
Servicio particular	114
Unión Saladeril	312
Frigorífico	160
Saladero Ferrés	16
Retiradas sin vender	99
Total	1875

Como lobe especiales anotamos los siguientes:

De Soriano — De Borgiacio Aguerondo, 160 novillos Durham y Hereford, con peso de 475 kilos á precio reservado por Frigorífico.

De Salto José—De Pelan Elhordoy—50 novillos Hereford, con peso de 491 kilos á $ 4 ½ centésimos kilo, más por cabeza pesos 27.50.

De Colonia—De estancia San Carlos—125 novillos criuzo con peso de 485 kilos á $ peso 27.

De Durazno—De Pio Mutter—58 novillos Durham y Hereford, con peso de 474 kilos á $ 4 ½ centésimos kilo, más pesos 0.50 por cabeza pesos 25.50.

De Durazno—De Pio Mutter—61 novillos criuzo con peso de 465 kilos á pesos 29.

Para hoy la entrada por tren es de 49 vagones.

Victorica, Molinos y Pidegyra.

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

LIVERPOOL, 28—El trigo del Río de la Plata, disponible se cotiza á 6 chelines 3 peniques y 6 chelines 7 peniques.

Mercado sostenido.

El lino de la misma procedencia, disponible, se cotiza á 59 ct el libra 6 trimestre.

AMBERES, 28—El trigo del Río de la Plata para Junio y Julio se cotiza á 18 1/4 francos.

El maíz de la misma procedencia para Junio y Julio se cotiza á 11 7/8 francos.

El lino del Plata para Junio y Julio se cotiza á 30 3/4 francos.

HAMBURGO, 28—El trigo del Río de la Plata para Junio y Julio se cotiza á 147 marcos.

El maíz de la misma procedencia para Junio y Julio se cotiza á 97 marcos.

El lino del Plata para Junio y Julio se cotiza á 320 marcos.

AMBERES, 28—La lana tipo B del Río de la Plata para Agosto se cotiza á 5.97 ½ francos.

Mercado tranquilo.

ROUBAIX, 28—La lana tipo simple del Río de la Plata para Agosto se cotiza á 5.97 ½ francos.

LE HAVRE, 28—La lana sucia del Río de la Plata para Agosto se cotiza á 186.50 francos.

Mercado tranquilo.

La lana cinta del Plata para Agosto se cotiza á francos 420.

Mercado sostenido.

LONDRES, 28—Los precios oficiales de las lanas coagiadas del Río de la Plata son los siguientes:

Merino, cuarto delantero, 3 1/4 y 4 peniques.

Merino flogo.

Capón, 3 3/8 y 3 1/2 peniques.

Mercado tranquilo.

SALADERILES

Faena Saladeril de 1909-1910

ENTRADA DE GANADO VACUNO

Á LOS SALADEROS Y PRIORIFICO EN MONTEVIDEO

Día 28 Total

Cerro

Rodolfo Velloso ... | — | —
Comp. S. é Indust. | — | —
P. San Martín é hijo | 342 | 109.389
Piñeyrúa Hnos. | — | —
B. Deambrosio y Cª. | — | —
F. Denis y Cª. | — | 28.107
F. Ferrés y Cª. | 16 | 47.138
Francisco Fregeiro | — | 31.384
R. Tabarez é hijos | — | 109.989
Vilamajó Hnos. | — | 14.781
Bentancour, Erice C.ª | — | 10.813
S. Zabala y Cª. | — | 11.491
 | — | 28.171

Paso de los Toros

Jaume Hnos. y Cª. | — | 27.471
Cabezas. | 358 | 418.885
En igual fecha 1909. | 308 | 308.865
" " 1908. | — | 328.736

Venta de ganado en Tablada

Día 28

1888 RESES VENDIDAS

45 bueyes
708 novillos
894 vacas
236 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 34.00
Precio máximo de novillos: $ 27.00
Precio máximo de vacas: $ 26.00
Precio máximo de terneros: $ 9.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Cerro Largo: 1 buey, 81 novillos, 230 vacas, remitidos por Blás Alvarez y vendidos á pp. 22 n., 17 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Soa y Valdez García—

De Soriano: 24 vacas, remitidas por A. Isaurgaren y vendidas á pp. 14.50, carne mestiza, para abasto.

Adelardo Rodríguez—

De Tacuarembó: 46 novillos, 91 vacas, remitidas por G. Presnedo y vendidos á pesos 26.50 n., 14, 13 y 12.75 v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

J. Bentancur é hijos—

De Minas: 1 novillo, 36 vacas, 7 terneros, remitidos por C. Chope y vendidos á pesos 13.50 y 13.50 n. y 12 v., carne criolla, mestiza, para abasto é interior.

De Sta. Lucía: 1 buey, 13 novillos, 3 vacas, 3 terneros, remitidos por P. Elordoy y vendidos á ps. slp., carne mestiza, para abasto.

De Sta. Lucía: 1 buey, 13 novillos, 3 vacas, 3 terneros, remitidos por P. González y vendidos á ps. slp., 20 b., 14.50 n., 12 y 11 v., carne criolla, para abasto é interior.

Silveyra y Hnos—

De Cerro Largo: 62 vacas, remitidas por R. Fernández y vendidas á ps. 12 y 14.50, carne mestiza, para abasto y saladero.

Amespil y Cundro—

De Colonia: 127 novillos, remitidos por Amespil y Cundro y vendidos á ps. 11 y 27, carne mestiza, para saladero.

De Colonia: 77 novillos, remitidos por B. Argerre y vendidos á ps. slp., carne mestiza, para saladero.

De Colonia: 32 terneros, remitidos por M. Haro y vendidos á ps. 5 y 9, carne criolla, para abasto.

Lizarazu y Cª—

De Durazno: 46 vacas, remitidas por S. Bordaberry y vendidas á ps. 17.50, carne mestiza, para abasto.

Mercado lanar—

De Florida: 13 novillos, 29 vacas, remitidos por B. Soria y vendidos á ps. 22 n., 18 y 17 v., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 1 vaca, 1 ternero, remitidos por L. Madrid y vendidos á ps. 26 v., 9 n., carne criolla, para abasto.

Curbelo y Aguirre—

De Montevideo: 2 bueyes, 50 novillos, 20 vacas, remitidos por Curbelo J. Mutter y vendidos á ps. 30, 28 n., 16.50 v., carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 7 bueyes, 66 novillos, 27 vacas, remitidos por A. Martínez y vendidos á ps. 28 y 30 b., 24 n., 17.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 7 bueyes, remitidos por E. Martínez y vendidos á ps. 23, carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 1 novillo, 26 vacas, remitidos por Sosa y vendidos á pp. 20 n., y vacas, carne mestiza, para abasto.

De Minas: 9 bueyes, 28 vacas, 42 terneros, remitidos por Urfarte y García y vendidos á ps. 27 b., 13 y 12 v., y 8.50 t., carne mestiza, criolla, para abasto.

De Montevideo: 5 novillos, 24 vacas, remitidos por R Ferreyra y vendidos á pesos 17 n., 13 v., carne criolla, para abasto.

S. Perera é hijos—

De Florida: 24 novillos, 74 vacas, remitidos por L. Rama y vendidos á ps. 8.25 y 17.50 n., 8.25 y 11 v., carne criolla, mestiza, para abasto é interior.

Viuda de Apesteguy y Patau —

De Florida: 14 bueyes, 74 vacas, 55 terneros, remitidos por M. Arrillaga y vendidos á pesos 26.50 n., 14.50 y 7 t., carne mestiza, criolla, para abasto é interior.

Juan J. Abarzúa—

De Florida: 24 novillos, 6 vacas, 48 terneros, remitidos por M. Delgado y vendidos á ps. 11.50 y 10.50 n., y v., 2.50 y 4.75 t., carne mestiza, criolla, para abasto.

Amespil y Cundro—

De Río Negro: 6 novillos, 24 vacas, 25 terneros, remitidos por P. Cutralde y vendidos á ps. 25.50 n., 10 v., 8 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: $ ps. 20, 22, 27, 34, 28, 30.

Novillos: $ ps. 20.50, 20, 22, 23, 21, 8.25, 17.50, 23.50, 11.50, 18.50.

Vacas: $ ps. 13.50, 13.75, 17, 16.50, 15, 19, 17.50, 23, 13.50, 18.50, 24.50, 19, 15.50, 8.25, 17.50.

Terneros: $ ps. 3.50, 8, 7, 5, 8.50, 5.50, 9, 4.75.

PARA SALADERO

Novillos: $ ps. 12, 21, 27.

Vacas: $ ps. 12, 14.50, 17.

PARA INTERIOR

Novillos: $ ps. 13.50, 11.50.

Vacas: $ ps. 13.50, 12, 11.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—Bahía: Para 160 cueros vacunos, 8 id potros, 2 id adobe lisos, 33 id adobe lanares, 570 bolsas trigo, 1312 id maíz, 12 id cebada.

LANAS

Lotoy

Por Estación Central—L. V. Florito, 5 bolsas.

CUEROS VACUNOS SECOS

Pocas operaciones se conocieron en este ramo, registrándose los precios siguientes, á continuación:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo	$ 4.30 á 4.35
Id de campos buenos, id	4.20 á 4.25
Id de campo regulares, id	4.10 á 4.15
Id inferiores, id	3.90 á 4.00
Id conjuntos con garrapata	3.60 á 3.70
Id inferiores, id garrapata	3.50 á 3.60
Id becerritos, con garrapata	2.60
Id novillos, id id	3.40 á 3.45
Id novatos, id id	3.00
Id de vientre	Nominal

CUEROS VACUNOS SALADOS

Muy poca demanda hay para este fruto, continuándose dentro los siguientes límites de precios:

	Cada uno
Novillos de 22 kilos arriba	$ 6.00 á 6.10
Vacas de 18 kilos id id	5.00 á 5.10
Vaquillonas de 14 á 17, id id	3.90 á 4.01
Id de 10 á 14, id id	1.50 á 1.60
Becerro de menos de 10 kilos	0.90 á 1.00
Id de buen tamaño, escaso y buen tamaño, sin fojos	0.60 á 0.65
Id id id ternerones	0.40 á 0.45
Id de vientre	Nominal

CUEROS YEGUARIZOS

El mercado se mantiene corriente para los lotes de estación. Cotizamos:

	Los 25 kilos
Pieles lanares merinas es.	$ 0.215 á 0.220
" terán	0.180 á 0.190
Id id id y pelados	0.170 á 0.180
Id id id id cruzas	0.150 á 0.160
Id pelados	Nominal
Id id y estación mal deshechos	—
Id de borreguitos	—
Id id corderitos libre de vientre é deshechos	—

NOTA—De acuerdo con un convenio existente las ventas de estas pieles se efectuarán libres de pelados á partir del 15 del entrante Julio.

CUEROS VACUNOS EN SECO

Para exportación, base 10 kilos, despachados en Montevideo

	Los 10 kilos
Cueros de potro anus	$ 2.30 á 2.35
Id id, especiales	2.10 á 2.15
Id inservibles	0.80 á 0.85
Los potros salados cts	1.60 á 1.70

Cueros curtidos

En aquí la cotización actual:

	Los 10 kilos
Cervos anchos	$ 0.38 á 0.40
Id id angostos	0.33 á 0.37
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	3.30 á 3.40
Id id id id	2.60
Id id id id	1.90
Id id id id	1.50
Id id id id	1.20

CUEROS DE CABALLO

	Los 10 kilos
Grasos, id id id	0.80 á 0.90
Balango, id id id	1.00

CUEROS DE CABRA

	Los 100 kilos
Lotes de matadero y campo	$ 4.35 á 4.35
Id de campos buenos, id	4.20 á 4.25
Id de campo regulares, id	4.10 á 4.15
Id inferiores, id	3.90 á 4.00
Id conjuntos con garrapata	3.60 á 3.70
Id inferiores, id garrapata	3.50 á 3.60
Id becerritos, con garrapata	2.60
Id novillos, id id	3.40 á 3.45
Id novatos, id id	3.00
Id de vientre	Nominal

CUEROS YEGUARIZOS SALADOS

Muy poca demanda hay para este fruto, continuándose dentro los siguientes límites de precios:

	Cada uno
Novillos de 22 kilos arriba	$ 6.00 á 6.10
Vacas de 18, id id id	5.00 á 5.10
Vaquillonas de 14 á 17, id id	3.90 á 4.01
Id de 10 á 14, id id	1.50 á 1.60
Becerro de menos de 10 kilos	0.90 á 1.00

CUEROS YEGUARIZOS SECOS

Para exportación, base 10 kilos, despachados en Montevideo

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo	$ 4.30 á 4.35
Id de campos buenos, id	4.20 á 4.25
Id de campo regulares, id	4.10 á 4.15
Id inferiores, id	3.90 á 4.00
Id conjuntos con garrapata	3.60 á 3.70
Id inferiores, id garrapata	3.50 á 3.60
Id becerritos, con garrapata	2.60
Id novillos, id id	3.40 á 3.45
Id novatos, id id	3.00
Id de vientre	Nominal

CUEROS YEGUARIZOS SALADOS

	Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$ 0.57 á 0.63
Id extra, id id	0.51 á 0.54
Id 1.ª, id id	0.45 á 0.48
Id 2.ª, id id	0.37 á 0.39
Id de maíz, id id	0.45
Id de maíz 1.ª, id id	0.40
Afrechillo, id id id	0.28
Grasero, id id id	1.80
Balango, id id id	1.20

TORTOS

	Los 100 kilos
Alfalfa superior	$ 2.50 á 2.60
Id buenas	2.30 á 2.40
Id regulares	2.00 á 2.10
Maíz, id id	1.65 á 1.70
Pastos superiores	1.40 á 1.50
Id buenos	1.30 á 1.35
Id regulares	0.90 á 1.00
Paja buena	0.75 á 0.80

Precios corrientes efectivos

Cebada pelona, según clase	$ 2.70 á 2.80
Id criolla, id id	2.70 á 2.80
Avena, según clase	2.70 á 2.80
Lino limpio	4.40 á 4.50
Grasa de campaña	0.38
Porotos mantecosos	1.40 á 1.45
Id blancos chicos sanos id	0.25 á 0.40
Id colorados	0.25 á 0.30
Id regular con bolsa	0.20 á 0.25
Paja de cerda chica, matro	0.40 á 0.50
Semilla de guinea id id, 12 ks.	0.30
Paja de cerda del país	0.50 á 0.55

Cotizaciones:

El kilo	
Pluma buena y fresca	$ 0.06 á 0.09
Id regular	0.03 á 0.05
Varias clases y colores con bolsa	0.05 á 0.08

Por Estación Central—F. B. Bergara, 39 aladas lanares, 13 cueros vacunos, 2 adobes lisos; A. L. Verri Florito, 34 aladas lanares, 153 cueros vacunos, 8 id potros.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—J. Halparda y Cía, 32 bolsas; A. L. Barfo, 70; Bahía, 1200 varas, 121 id.

No se ha producido ninguna variación en el mercado, operándose solo en pequeña escala de artículo superior. Cotizamos:

Trigo para exportación, base 66 kilos, disponible.

Buenos á superiores del litoral	$ 3.60 á 3.65
Regulares á buenos, id id	3.50 á 3.55
Buenos á superiores del interior	3.55 á 3.60
Regulares á buenos, id id	3.45 á 3.50
Buenos á superiores pelones	3.30 á 3.40
Regulares, id	3.20 á 3.30
Inferiores á defectuosos	Nominal

Duro 6 para fideos:

Buenos á superiores	3.80 á 3.85
Regulares	Nominal

Maíz

Por Estación Central—H. E. Castellanos, 52 bolsas; A. B. Butler, 402 á E. Medina y Cía 224; á S. Urdin Bpse, 201; á Mandry y Cía, 442; á J. Echeverry, 201; á Helguera y Goyoechea, 88; á E. Stones, 61; á José Ignacio de la Peña.

Sigue el segundo duro de las mismas condiciones anteriores, pero [illegible] 4 centavos, refiriéndose siempre [illegible]

Cotizamos:

	Los 100 kilos con bolsa
Malz cuarentino nuevo sec	$ 2.05 á 2.15
Id id crudo, según estado	2.00 á 2.05
Id común seco	2.05
Id id crudo, según estado	1.90 á 1.95
Id id fresco, según estado	1.50 á 1.75
Id nuevo seco morocho	Nominal

Lino

Base 4 o/o cuerpos extraños.

Para exportación	$ 6.00 á 6.10
Para consumo	Nominal

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$ 0.57 á 0.63
Id extra, id id	0.51 á 0.54
Id 1.ª, id id	0.45 á 0.48
Id 2.ª, id id	0.37 á 0.39
Id de maíz, id id	0.45
Id de maíz 1.ª, id id	0.40
Afrechillo, id id id	0.28
Grasero, id id id	1.80
Balango, id id id	1.20

Tortos

	Los 100 kilos
Alfalfa superior	$ 2.50 á 2.60
Id buenas	2.30 á 2.40
Id regulares	2.00 á 2.10
Maíz, id id	1.65 á 1.70
Pastos superiores	1.40 á 1.50
Id buenos	1.30 á 1.35
Id regulares	0.90 á 1.00
Paja buena	0.75 á 0.80

Precios corrientes efectivos

Cebada pelona, según clase	$ 2.70 á 2.80
Id criolla, id id	2.70 á 2.80
Avena, según clase	2.70 á 2.80
Lino limpio	4.40 á 4.50
Grasa de campaña	0.38
Porotos mantecosos	1.40 á 1.45
Id blancos chicos sanos id	0.25 á 0.40
Id colorados	0.25 á 0.30
Id regular con bolsa	0.20 á 0.25
Paja de cerda chica, matro	0.40 á 0.50
Semilla de guinea id id, 12 ks.	0.30
Paja de cerda del país	0.50 á 0.55

Cotizaciones:

El kilo	
Pluma buena y fresca	$ 0.06 á 0.09
Id regular	0.03 á 0.05
Varias clases y colores con bolsa	0.05 á 0.08

Por Estación Central—F. B. Bergara, 39 aladas lanares, 13 cueros vacunos, 2 adobes lisos; A. L. Verri Florito, 34 aladas lanares, 153 cueros vacunos, 8 id potros.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—J. Halparda y Cía, 32 bolsas; A. L. Barfo, 70; Bahía, 1200 varas, 121 id.

No se ha producido ninguna variación en el mercado, operándose solo en pequeña escala de artículo superior. Cotizamos:

Trigo para exportación, base 66 kilos, disponible.

Buenos á superiores del litoral	$ 3.60 á 3.65
Regulares á buenos, id id	3.50 á 3.55
Buenos á superiores del interior	3.55 á 3.60
Regulares á buenos, id id	3.45 á 3.50
Buenos á superiores pelones	3.30 á 3.40
Regulares, id	3.20 á 3.30
Inferiores á defectuosos	Nominal

Duro 6 para fideos:

Buenos á superiores	3.80 á 3.85
Regulares	Nominal

Maíz

Por Estación Central—H. E. Castellanos, 52 bolsas; A. B. Butler, 402 á E. Medina y Cía 224; á S. Urdin Bpse, 201; á Mandry y Cía, 442; á J. Echeverry, 201; á Helguera y Goyoechea, 88; á E. Stones, 61; á José Ignacio de la Peña.

Sigue el segundo duro de las mismas condiciones anteriores, pero [illegible] 4 centavos, refiriéndose siempre [illegible]

Cotizamos:

	Los 100 kilos con bolsa
Malz cuarentino nuevo sec	$ 2.05 á 2.15
Id id crudo, según estado	2.00 á 2.05
Id común seco	2.05
Id id crudo, según estado	1.90 á 1.95
Id id fresco, según estado	1.50 á 1.75
Id nuevo seco morocho	Nominal

Lino

Base 4 o/o cuerpos extraños.

Para exportación	$ 6.00 á 6.10
Para consumo	Nominal

ASOCIACION AGRO PECUARIA E INDUSTRIAL DEL SALTO (R. U.)

Gran Exposición Feria Nacional é Internacional de Ganadería

A celebrarse en los días 18 al 30 de Setiembre

con el concurso del Superior Gobierno de la República.

Importantes premios en dinero para los mejores productos nacionales y extranjeros.—La inscripción quedará cerrada el día 31 de Agosto. Para reglamentos y pedidos en local y ciudad de Montevideo, al tesorero de la Asociación don Domingo Devotto, Sarandí núm. 72.—Dirección telegráfica "AGRO".

Campo Bor en Entre Ríos

[illegible] hectáreas rodeadas de alambre, parte de la estancia Santa Ana, departamento distrito Federal, de cuales 5 á 7 millones de cabezas, de cuales 5 á 7 millones son lecheras (medio: 12 animales por clp).

Campo en Canelones

Se arriendan 1.600 cuadras de campos, en [illegible] sobre el río Santa Lucía y excelentes [illegible] del pueblo de esta misma [illegible] do número 18.—No se admiten corredores.

Solera del Pilar

[illegible] establecimiento, [illegible] privados en la [illegible] concurrido, [illegible] Pilar, [illegible] Pilar.

ESTANCIEROS

PIOAN "LIVRE"

LA REINA DE LAS YERBAS

Importador: TARANCO & Cª.

SOCIEDAD FOMENTO AGRO-PECUARIA

2.ª Exposición Feria de Ganadería, Agricultura é Industrias Rurales

La SANTA ROSA DEL CUAREIM—Los días 22, 23 Y 24 de Octubre de 1910

BAJO EL PATROCINIO DE LA ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

La Exposición tendrá lugar en el concurrido local de la Feria en Santa Rosa, Vista campo de D. Manuel Nunes da Silva á cinco Kilómetros de Barra Quareihin y puerto Santa Rosa.—Importantes premios en dinero.

La inscripción se cerrará el 5 de Octubre debiendo los pedidos de local dirigirse al Tesorero de la Exposición Sr. Inocencio Jemini 6 los de [illegible] al Sañor Sañores Devotto y Suppani.

VICTORICA Y MUIÑOS

[illegible] de Ferias y Remates en Tres Cruces

MONTEVIDEO

[illegible] DE MAQUINAS [illegible] DE LUIS G. LASALA

[illegible] Importación de [illegible]

INDUSTRIA DE LA LECHE

[illegible] Importación de [illegible]

INDUSTRIA DE LA LECHE

[illegible] Importación de [illegible]

CABAÑA "EL LAGO"

SAUCE DE PAN DE AZUCAR

CONSTANTE Y SELECTO

[illegible] ARRENDAMIENTO DE CAMPO

[illegible] de campo situado [illegible] departamento de Canelones, [illegible] Sauce de Pan de Azúcar, [illegible] y [illegible] Canelones siguiendo. Dista [illegible] de la Estación Monquito y [illegible] de la Estación Sauce de Pan de Azúcar, [illegible] de Pando. Dispuesto de [illegible] Para informes: Sr. Juan Pedro Correa, [illegible] de 1 á 2 p. m.

ARMERIA Y MAQUINERIA

A. FRANCHI & Cía.

CALLE ITUZAINGO NUM. 138—Bocadillo

UNICOS AGENTES

De las famosas de escopetas "FRANCHI"

Exposición y feria

La Asociación Rural de San José celebrará una feria anual, la primera Exposición-feria Nacional de ganados que se inicia, el 16 de Octubre y el 23 de Octubre de 1910 de ese año, respectivamente.

Especifics Highland

POLVOS Y FLUIDO

Son los mejores para curar la sarna

No contienen veneno ni mercurio ni ácido fénico

SAVOLENE

Jabón fluido para lavar animales

DESINFECTANTE Y ANTIPARASITARIO

AGENTE GENERAL EN LA REPUBLICA U. DEL URUGUAY

JUAN SHAW

CALLE RINCON, 21 MONTEVIDEO

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS

Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

Clemenceau y el cónsul argentino

PARIS, Junio 28.—El cónsul argentino visitó á Mr. Clemenceau con motivo de su próximo viaje á la Argentina y conversaron largamente.

El cónsul le informó sobre las costumbres argentinas por las cuales mostró mucho interés Mr. Clemenceau.

Una comida que ofrece un diputado radical

PARIS, 28 — El diputado de la izquierda radical Mr. Joseph Reinach ofrecerá una comida en honor de Mr. Emile Loubet, ex-presidente de la República, el jefe del gabinete Mr. Briand, ministro de Relaciones Exteriores Mr. Pichon, Mr. Deschanel, los académicos Paul Hervieu, Edmond Rostand, Marcel Prevost y Jean Richepin.

Ha muerto un pintor

PARIS, Junio 28—Ha fallecido el conocido pintor Mr. Edouard Sain, autor de varias telas premiadas en exposiciones.

En la catedral de la Rochela

Oficio divino por las víctimas del "Pluviose"

PARIS, Junio 28—Telegrafian de La Rochelle anunciando que en la Catedral de aquella ciudad se celebró hoy un oficio por el descanso de las víctimas de la catástrofe del submarino «Pluviose».

Esta ceremonia atrajo numerosa concurrencia y ella fué presidida por el obispo de esa ciudad.

Asistieron á este acto los vicealmirantes Bevrin y Boullenan, general Durand y muchos oficiales de tierra y mar.

VIOLENTA TEMPESTAD

Grandes perjuicios

PARIS, Junio 28—Telegrafian de Pau anunciando que una violenta tempestad acompañada de granizo ha causado grandes destrozos en los campos vecinos.

En distintos puntos de la ciudad destruyó la cosec

ALMANAQUE

Miércoles 29—Santos Pedro y Pablo apóstoles.
Sol sale 7 h. 10 m.; pónese 4 h. 58 m.
Jueves 30—La Conmemoración de san Pablo.
Sol sale 7 h. 9 m.; pónese 4 h. 58 m.
Cuarto menguante á 0 h. 34 m. de la mañana.
Van 181 días transcurridos. Faltan 184 para fin de año.

SUSCRICCION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.a, París, calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Argüello, calle Balcarse núm. 168.

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
» » trimestre	»	3.00
» » semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

ceñirse estrictamente al procedimiento; y sino se ciñen á él, lesionan un derecho de los interesados, del cual puede depender el derecho fundamental y sustancial que gestionan. La violación del derecho procesal ó formal, debe dar ante los jueces un recurso en favor de los particulares, y este recurso es, en efecto, el recurso de nulidad.

No sucede lo mismo con el procedimiento administrativo. La Administración, es ante todo, libertad de juicio y libertad de acción, pura facultad discrecional. No cabe duda que si existen reglas de procedimiento, debe la Administración respetarlas, pero su violación ¿debe acaso enjendrar un recurso análogo al que puede invocarse ante los jueces? El proyecto lo establecía originariamente, pues acordaba á los particulares el derecho de reclamar ante los jueces, de las violaciones de procedimiento ó de forma realizadas por la Administración. La violación del derecho formal era una de tantas fuentes del recurso judicial, contra las resoluciones de la Administración. El Poder Ejecutivo lo ha suprimido. Ese recurso estaba destinado á ser un semillero de reclamaciones inacabables, estaba destinado á inmiscuir á la justicia en los actos de la Administración, contrariando el fundamental principio de la separación de las funciones de cada una, y además no importaba una garantía efectiva para los particulares, pues siendo discrecionales las facultades de la Administración en cuanto al fondo del asunto, siendo inapelables sus resoluciones en lo más importante ¿qué podía remediar el recurso judicial limitado tan solo al derecho formal desconocido por la Administración?»

En suma el Poder Ejecutivo manifiesta que las modificaciones que ha introducido á este respecto responden al fin de no convertir cada oficina administrativa en un Juzgado. La verdadera seguridad de que los asuntos privados no se eternizarán en las carpetas de la Administración, es que pasado cierto término puedan considerarse como despachados, si bien sea negativamente, á fin de tener abiertas las puertas de la reclamación que corresponda. Y esta seguridad queda en pié en el Código reformado.

El mensaje termina llamando la atención respecto de una modificación que hace, en el capítulo del proyecto que se refiere á la «Responsabilidad disciplinaria de los empleados públicos».

«El Código, dice, establecía en las penas que consistiesen en la suspensión ó privación del cargo, solo podrían ser aplicadas por la autoridad que hubiese hecho el nombramiento del inculpado. Esta disposición era y es muy aceptable en cuanto á la pena de destitución, pero no lo es en cuanto á la de suspensión, sea ó nó con pérdida de sueldo.

El Decreto Orgánico de los Ministerios actualmente en vigor, faculta á los ministros á imponer la pena de suspensión, y conviene mantener esta facultad, y si fuera posible, sin violar la Constitución, convendría ampliarla hasta la privación del puesto en cierto modo como medio de descentralizar las facultades y las tareas del Poder Ejecutivo que día á día van gravitando con mayor peso sobre él.

Antes de terminar me es grato recomendar á Vuestra Honorabilidad la inteligencia y la dedicación del autor del Código, doctor Luis Varela, á fin de que Vuestra Honorabilidad le acuerde la retribución pecuniaria que se establece en el adjunto proyecto.

Así mismo creo del caso, encareceros la pronta sanción de este Código, y para alcanzar este fin, el único medio racional: la sanción del Código á libro cerrado. Discutir artículo por artículo, un cuerpo de leyes que consta de centenares de disposiciones, que versan sobre asuntos ajenos en su mayor parte á los que ocupan de ordinario la atención de las corporaciones deliberantes, es una tarea sin término. Y es por eso que en nuestro país, los Códigos han sido la obra de las dictaduras, ó se han aplazado indefinidamente, toda vez que no se ha resuelto su sanción en conjunto y sin discusión particular.

Podría hacerse la objeción de que una votación en globo es ocasionada á dar libre paso á la ley, á algunas ó muchas disposiciones erróneas ó inconvenientes. Así podría ser en efecto. ¿pero lo es ó lo ha sido alguna vez entre nosotros? Todos nuestros Códigos han sido convertidos en ley sin prévias deliberaciones prolijas del Cuerpo Legislativo, y sin embargo sus disposiciones, sin exceptuar una sola, han rejido durante larguísimos años.

Cuando un Código es bueno en su conjunto, cuando en su conjunto sirve una alta necesidad social ó jurídica, debe ser sancionado sin más trámites, cualesquiera que sean sus lunares ó deficiencias, las cuales en todo caso, pueden ser subsanadas de inmediato, por medio de una ley especial. El Poder Ejecutivo espera que Vuestra Honorabilidad en su prudencia reconocida, lo ha de juzgar así, é integrar prontamente con el adjunto Código, la legislación orgánica de la República».

Acompaña al mensaje un proyecto por el que se declara ley de la República el proyecto de Código de Procedimientos Administrativos y de Contencioso Administrativo, redactado por el doctor Luis Varela y revisado por la Comisión de jurisconsultos y el Poder Ejecutivo. Este ordenará la impresión del Código, á la brevedad posible y su distribución conveniente en las Oficinas administrativas del Estado.

Al redactor del Código se le acuerda como remuneración de su trabajo, la suma de tres mil pesos oro.

UNIVERSITARIAS

Facultad de Derecho

Con asistencia de los doctores Irureta Goyena, Berinduague, Ramírez, Prando y Areco y bajo la presidencia del decano doctor Freitas, celebró sesión ayer el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Fueron tratados los asuntos siguientes:

Le fué concedida una licencia por el término de 30 días al doctor Manuel Arbelaiz, catedrático de Derecho Internacional Público, nombrándose en su reemplazo al sustituto de la materia doctor Arturo Puig.

—En votación privada le fué otorgado el título de doctor en Derecho y Ciencias Sociales al señor Juan Reta.

Además fueron tratados otros asuntos de menor interés.

Sección de Enseñanza Secundaria

El Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, se reunió ayer de mañana, de 11 á 12 a. m., adoptando entre otras, las resoluciones que á continuación se expresan:

Otorgar al señor Juan Reta, el título de bachiller en Ciencias y Letras.

—Enterados de la resolución del Consejo Central universitario en la apelación del señor Francisco A. Schinca contra el fallo del Consejo de Enseñanza Secundaria, en el asunto de la cátedra de Literatura, proceder á un nuevo llamado á concurso, concediendo para la presentación de los aspirantes un plazo que caducará el 30 de Setiembre próximo.

Las tarjetas de tranvías

La secretaría de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, ha resuelto que del 1 al 4 del entrante mes, se sellen las tarjetas de tranvías á los estudiantes de esa repartición.

LIGA DE LA PAZ

Se invita á los adherentes á la «Liga de la Paz» para la asamblea que tendrá lugar el 1.o de Julio próximo á las 5 p. m. en el local de la Federación Rural, calle Rincón 156, á fin de elegir la Comisión General de la Liga de la Paz. La Comisión se compondrá de cien de los adherentes que figuran en el registro de adhesiones.

Montevideo, Junio 23 de 1910.

El Secretario.

PUERTO DE MONTEVIDEO

LAS OBRAS DE AMPLIACION Y DE SUPERESTRUCTURA

MENSAJE Y PROYECTO DEL PODER EJECUTIVO

(CONTINUACION)

VII

ESCOLLERA Y MUELLE EN LA RESTINGA SAN JOSE

En su informe del 24 de Junio de 1908 el Director General de las Obras del Puerto, señor Guerard manifestaba la conveniencia de perfeccionar las condiciones náuticas del Antepuerto, ejecutando entre otras obras la prolongación en 300 metros de la escollera Oeste. Practicado este trabajo, quedó favorablemente modificado el estado de las aguas en dicho antepuerto pero no llegó á reducir en proporciones notables el fuerte oleaje que se hace sentir sobre el costado Oeste del Muelle Maciel y que con mucha frecuencia impide las operaciones de carga y descarga. Este oleaje tan perjudicial persiste con determinados vientos é inhabilita aún hoy aquel costado del muelle aludido.

En un informe posterior de 29 de Mayo del corriente año insiste el señor Guerard acerca de los inconvenientes derivados de la suspensión forzosa, ó de las dificultades que por la causa citada sufren las operaciones de carga y descarga, circunstancias ambas que, según datos recogidos por el nombrado ingeniero y que el Ministerio de Obras Públicas ha obtenido, á su vez, producen una suspensión de operaciones ó las dificultan, durante 90 ó 100 días en el año, motivando, con razón, continuas quejas y fundados reclamos, para salvar esos inconvenientes, de parte de los interesados.

Encarecía el señor Guerard,—y el P. E. comparte este parecer—la urgencia por demás evidenciada en esos últimos años de observación de no postergar por más tiempo la construcción sobre la restinga San José de la misma escollera aconsejada dos años antes y reclamada á diario por el comercio y la navegación.

Existe, pues, fundadas razones para preconizar esta obra tanto más necesaria cuanto que al costado Oeste del Muelle A se levantará pronto el pabellón de embarque y desembarque de pasajeros y se instalarán los servicios de sanidad, de aduana y de policía.

Si se tratara únicamente de abrigar el muelle A, fácilmente se conseguiría dentro de 5 ó 6 meses de trabajo y con un gasto de $ 122.000 levantando en la restinga San José y su prolongación una escollera de piedra perdida de un largo de 300 m. de acuerdo con el proyecto de la Oficina Técnica aprobado por el señor Guerard.

Pero como independientemente del abrigo de aquel muelle existe un interés especial para el mejor y más racional aprovechamiento del puerto en que á los muelles dotados de grandes fondos solo atraquen las embarcaciones de mayor calado y no la de calado mínimo como la son en número relativamente crecido los vapores que recorren nuestros ríos, no puede desconocerse la conveniencia de destinar al servicio de estos últimos una dársena de profundidad limitada de 3.50 m. á 4.00 m. como muelles que se utilizarían para pasajeros y operaciones de carga y descarga.

Esta opinión del P. E. es también la del señor Guerard y así lo ha expresado en su último informe adjuntando el proyecto respectivo confeccionado, á su pedido, por la Oficina Técnica Administrativa. Por ese proyecto se construirían en la mencionada restinga, además de la citada escollera de abrigo, otro muelle largo de 300 metros, provisto de las instalaciones apropiadas. Según el presupuesto remitido, ambas obras requieren un gasto total de 1.220.000 $. (ps. 122.000), para la escollera y $ 1.108.000 para el muelle.

Persuadido el P. E. de las ventajas que esas obras reportarán á la seguridad y comodidad de todas las operaciones á verificarse en el muelle A y á la explotación de las dársenas profundas, las ha incluido entre las que ha programado confiado en que merecerán la aprobación de V. H.

MUELLE PARA LA ZONA DE CABOTAJE

La construcción del puerto ha suprimido por completo los muelles que se destinaban al cabotaje los que han sido sustituido por otros contiguos á espaciosas dársenas que solo deberán recibir naves de elevado tonelaje. Si no se restablecieran los primeros se corre el peligro de recargar los de aguas profundas y de que su explotación se haga en condiciones precarias y desventajosas.

Es, pues, acto de prudencia y de buena administración, pensar desde ya en descongestionar nuestras grandes dársenas, en previsión de la intensidad del movimiento en el actual puerto comercial; intensidad que nos obligará seguramente, en breve plazo, á crear otras nuevas.

El Consejo de Administración del Puerto, así lo ha comprendido y preocupándose de alejar el peligro enunciado, aprovechó los pedidos que se le dirijian en el sentido de facilitar el acceso de los buques que conducen sal, arena, etc., para encomendar á la Oficina de Tráfico y Conservación, la preparación de un proyecto de muelle de madera á ubicarse en fondos medianos frente al muro de ribera, en las inmediaciones de la calle Andes. Estudiado ese proyecto y como consecuencia del cambio de opiniones producido en el seno del Consejo del Departamento N. de Ingenieros en procura de la solución mas práctica y conveniente á los fines perseguidos por el Consejo de Administración del Puerto, esta corporación optó, por aceptar un proyecto de muelle de material formulado por la Empresa G. del Puerto.

Ese proyecto fué definitivamente aprobado por el Ministerio de Hacienda y su costo total se avalúa en pesos 160.000 distribuidos en la siguiente forma:

Muro a (—3,00) largo 230 mts.	$	96,600
Terraplenes 32,000 mts 3	»	22,400
Adoquinado 19,600 m2.	»	37,800
Imprevistos	»	3,200
	$	160,000

Estos antecedentes bastarán á juicio del P. E. para justificar ante V. H. su resolución de incluir también esta obra y sus accesorios, entre las que motivan el presente mensaje.

Administración Pública

COLOCACION DE AVISOS

El señor Francisco Chiambelli se ha presentado al Ministerio de Hacienda solicitando en arrendamiento la parte exterior de los galpones del muelle Maciel, con destino á la colocación de avisos.

Dicho asunto ha sido pasado á informe del Consejo de Administración del Puerto.

SUBSIDIO PARA UNA EXPOSICION

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública se ha pasado á informe de la División de Ganadería un escrito presentado por el señor José L. Laugaron pidiendo subsidio para la 1.a exposición feria de ganadería á realizarse en el pueblo de Santa Isabel (Paso de los Toros).

ESTADO APROBADO

El Ministerio de la Guerra aprobó ayer un estado de la Junta de Administración Militar, relacionado con 27 cuentas procedentes de suministros al ejército que se mandan pagar y las cuales ascienden en conjunto á la suma de $ 7.632,18.

CONSTRUCCION DE PUENTES

El Ministerio de Obras Públicas pasó ayer al Departamento Nacional de Ingenieros, á fin de que efectue un segundo llamado á licitación pública, el expediente relacionado con un proyecto tendiente á la construcción de puentes y caminos de acceso á los mismos, sobre el arroyo de los Corrales.

Al mismo tiempo, se pasó á los efectos consiguientes á la Inspección General de Vialidad un escrito presentado por varios vecinos del pueblo de San Ramón, relacionado con la construcción de un puente carretero sobre el río Santa Lucía.

PRIVILEGIOS DE PAQUETES

El gobierno resolvió ayer conceder privilegios de paquete, á los sigientes buques:

Ingleses: «Benbridge» y «Washguilen» y alemanes «Pyotua», «Eisrnach», «Celwg» y «Alstor».

NOMBRAMIENTOS

Ayer se aprobaron los siguientes nombramientos:

Para auxiliares primeros de la Junta de Administración Militar, al señor José Moneda y al auxiliar 2.o Mariano Clavelli, en lugar de este último, al auxiliar 3.o Alberto Herrera Reyes y en lugar de este y el señor Fulgencio Tusso y Méndez que renunció, á los meritorios Artigas Rivas y Abelardo Rondán; para llenar una vacante de teniente 1.o supernumerario en el 6.o de infantería, al teniente 1.o graduado don Mauricio Albarado.

PROPUESTAS ACEPTADAS

Se ha resuelto aceptar una propuesta formulada por el barón de Van Restorff, para la adquisición de 1000 sables al precio de 18 marcos cada uno.

También se aceptó una propuesta formulada por los señores Pereyra Machado y Aigabella, para proceder á la construcción en el cuartel del batallón 4.o de infantería, de un galpón destinado al alojamiento de las piezas de la 2.a sección de artillería.

ADQUISICION DE UN TERRENO

La Jefatura Política de Soriano ha pasado una nota al Ministerio del Interior, proponiendo adquirir en la suma de 2000 pesos un terreno destinado á la construcción de la comisaría de la 2.a sección.

Dicho asunto se ha resuelto sea pasado á informe de la Dirección General de Avaluaciones.

EN LA ADUANA

LOS DESPACHOS DIARIOS

En los patios de despacho de tejidos hubo ayer mayor actividad. Los comerciantes empiezan á despachar los artículos de primavera.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron 410.

LA COMISION DE FERRETERIA

Mañana deberá reunirse la Comisión Clasificadora de Ferretería para resolver cuatro asuntos sometidos á su fallo.

Se trata, parece, de artículos de acero labrado y niquelados que no concuerdan con la tarifa correspondiente.

FRUTOS DEL PAIS

LA IMPORTACION DE PAPAS

Los importadores de papas se presentaron ayer á la Municipalidad solicitando se modifique parte de la Ordenanza de 3 de Setiembre de 1908 relacionada con la importación de aquel fruto á Montevideo. Declaran que, con arreglo á esa reglamentación, se ven en la necesidad de pagar dos impuestos, uno en la Aduana y otro municipal, además de los perjuicios que la lentitud en el despacho de los permisos les ocasiona.

Esperan que la Junta, compenetrándose del verdadero alcance de la ordenanza sancionada, modificará la reglamentación en el sentido de que sólo paguen un impuesto las papas que se introducen al país.

LA VIRUELA

MARCHA DE LA EPIDEMIA

La viruela se ha localizado en las últimas 48 horas en el Paso del Molino.

Ayer se denunciaron tres casos en esa jurisdicción, dos en una casilla de la calle Convenio frente á la fábrica de azúcar y uno en la calle San Félix, frente al número 14.

En el Barrio Reus, Barra de Santa Lucía y Nuevo París no ocurrió ningún caso nuevo.

DEL TURF

LA REUNION DEL 3 DE JULIO

Handicap completo

Premio Sister Anne—1400 metros—Gandulita, 55 kilos; Sister Anne, 55; Valparaíso, 57; Medusa, 55; Brasseur, 57; Mariscal Ney, 57; Intrépido, 54; Bon Viveur, 57; Pom Pom, 54; Vieux Marcheur, 54; Minotauro, 57.

Premio Aljaba—1500 metros—Dictador, 53 kilos; Alondra, 4.; Remembrance, 56; Clavín, 55; Movediza, 56; Taboba, 40; Albeador, 54; Reuss, 53; Azalea, 47; Coquetón, 48; Master John, 57.

Premio Quag—1200 metros—Milonga, 53 kilos; Delight, 53; Don Jorge, 55; Quimera, 53; Spencer, 55; Zarzuela, 53.

Premio Constitución (clásico)—2300 metros—General, 60 kilos; Soberano, 60; Mister Irving, 60; Aljaba, 58; Indostán, 56; Reuss, 60; Imperator, 56; Petit Bleu, 56; Albeador, 60; Vieux Marcheur, 56; Rimac, 60; Grand Slam, 56; High Flyer, 56; Good Hope, 56; Fotógrafo 60.

Premio Vengador—1300 metros — Pom Pom, 52 kilos; Intrépido, 52; Bon Viveur, 55; Gandulita, 52; Brasseur, 56; Talca, 43; Mariscal Ney, 57; Medusa, 53; Cirrus, 53; Minotauro, 54; Cuidado, 51; Abayubá, 40.

Premio Remate—1700 metros—Praxiteles, ps. 100, 42 kilos; Ohm ps. 400, 51; Belcha, 400, 51; Mio Mio, 400, 48; Demonio, 400, 54; Salado, 500, 50; Taboba, 200, 55; Tape, 700, 54; Don Pancho, 400, 48.

Premio Indostán—1900 metros—Valparaíso, 45 kilos; Demonio, 45; Rimac, 54; Prodigioso, 48; Luigi Vampa, 50; Tita, 42; Dictador, 53; Azalea, 47; Albeador, 54; Handicapped, 45; Coquetón, 48; Gualicho, 49; Master Jhon, 57.

La declaración de forfait hoy miércoles á las 4 p. m.

LA LIQUIDACION DEL STUD «LOS CARDOS»

Algunas adquisiciones para Montevideo

Anteayer se realizó en Palermo el anunciado remate de los pupilos del Stud «Los Cardos» con el siguiente resultado:

Alberti, 11.000 pesos, al Stud Mal Paso; Petite Duchese, 14.500 pesos, á la Petite Ecurie, Lady Sorel, 10.000 pesos, al señor Delfino, para Montevideo; Ega, 12.000 pesos, á Felipe Vizcay; Torguise, 6.200 pesos, al Stud San Rafael.

De otras procedencias, Old Boy, 4.000 pesos, señor Lastrada; Cuatrero, 7.000 pesos, al Stud Don Giovanni; Torera, en 6.300 pesos, al señor Benito Delfino, (para Montevideo); Centinela, en 2.000 pesos, al señor Andrés; Madrugador, 1.500 pesos, á los señores Lemes y hermanos; Madrugada, en 9.000 pesos, al señor Justo González, en comisión, (para Montevideo); Calumnia, en 2.000 pesos, al señor Sanfranco; Karageorgevich, en 750 pesos al señor José Nicolo; Tórtola, en 7.200 pesos, al señor Juan José Vignoly (para Montevideo); Pecadora, en 4.300 pesos, E. Lambruschini; Alumni, en 2.200 pesos, al Stud Jazmín; Daiburg, en 1.200 pesos, al señor Justo González (para Montevideo).

Noticias escolares

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Se reunió ayer la Dirección General de Instrucción Primaria, bajo la presidencia del doctor Abel J. Pérez y con asistencia de los vocales doctores Ramasso, Váz Ferreira y Pereira Núñez.

Tratáronse once asuntos de los cuales damos á continuación algunas de las resoluciones tomadas:

Se resolvió autorizar el nombramiento hecho por la Comisión respectiva, del señor Héctor Crespi, para ayudante de la Escuela de 2.o grado para varones, de la Villa de Pando, departamento de Canelones.

—Conceder un año de licencia, sin goce de sueldo, al profesor de idioma francés del Instituto de Varones, señor J. Grimaud.

—Aceptar la renuncia de la señorita Julia Mirassou del cargo de ayudante, interino de la escuela rural núm. 24, del departamento de Montevideo, y nombrar en su reemplazo y en el mismo carácter á la señorita Julia Bentancur.

—Elevar al mismo ministerio para la resolución que corresponda, el expediente de licencia de la ayudante de la escuela de 1er. grado núm. 5 de Minas señorita Eufemia E. Zeballos.

Marítimas

INTERESA A LOS NAVEGANTES

El Consulado del Uruguay en España ha comunicado á la Oficina Hidrográfica, por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, que en el muelle de hierro de la Coruña se instaló un mastil de señales, que se harán de la siguiente manera:

DE DIA—Una pirámide, anuncia temporal. Una barra, reformar amarras. Dos pirámides, se prohibe salida al mar. Dos balas, puerto cerrado.

DE NOCHE—Dos faroles rojos, se prohibe salir al mar; Un farol rojo y otro blanco y otro rojo, puerto cerrado.

PARTIDA DEL CRUCERO «AMETHYST»

Con destino á Río Janeiro salió ayer á medio día el crucero inglés «Amethyst».

Hará escalas en Maldonado, donde permanecerá 10 días practicando ejercicios de bote y cañón. Después de ese tiempo, que aprovechará también para pintar el barco, seguirá para el puerto indicado, en el que quedará por algun tiempo de estación.

PERMISOS

La autoridad marítima concedió ayer los permisos solicitados por la Sociedad Anónima de Lanchajes y Sucesión de Manuel Bottini, para subir al varadero del Cerro, donde serán carenadas, las embarcaciones núms. 159 y 653.

MARINERO HERIDO

En circunstancias que cargaba fardos de tasajo el marinero Gaetano Rocco, en la lancha «Corunna», se deshizo una lingada cayéndole los fardos encima.

En grave estado por las lesiones recibidas, fué desembarcado y conducido al Hospital de Caridad.

"GLORIAS DE AMERICA"

UN NUEVO LIBRO DE CARLOS ROXLO

Carlos Roxlo, nuestro inspiradísimo poeta, de quien las letras americanas cuentan ya con tantas hermosas obras, acaba de publicar un nuevo libro. «Glorias de América» se intitula, y ha sido escrito en homenaje al centenario de la Independencia de nuestro continente.

Ha sido editada la obra por la casa Maucci, y en sus 300 páginas de nutrido texto, ilustrado con los retratos de los grandes próceres americanos, el autor de «Cantos de la tierra» pasa en revista, á la vez que la historia del continente la vida y las hazañas de los hombres que más se destacaron en las luchas por la independencia de la América Latina.

Consta el libro de los capítulos: I El descubrimiento.—II El Imperio Azteca.—III El Grito de Dolores.—IV La revancha de Moctezuma.—V El general Miranda.—VI La odisea del Libertador. — VII El alma de Lautaro. — VIII El Paso de los Andes.—IX Maipú.—X El reino de los Incas.—XI Junín y Ayacucho.—XII El Sol de Mayo.—XIII Fray Cayetano Rodríguez.—XIV Artigas.—XV La invasión portuguesa.—XVI Los Treinta y Tres.—XVII La Asamblea de la Florida.—XVIII La Independencia.— XIX Conclusión.

Llegado ayer á nuestra mesa de redacción, hemos tenido apenas tiempo para recorrer á la ligera algunas de sus páginas, pero esa breve lectura nos basta para profetizar á «Glorias de América» uno de los mayores éxitos en nuestro país y en el extranjero. Y es que Roxlo, á la vez que ha hecho obra de historiógrafo y de pensador, ha puesto también en su nueva obra su siempre vibrante y luminosa alma de poeta.

Varias Noticias

Compañía N. de Seguros «La Uruguaya»—Esta compañía abonó el importe de la póliza de Capital Diferido número 3.728 expedida á favor de la señorita María de los Dolores Ruiz Macía el 30 de Marzo de 1903, como lo comprueba el recibo que transcribimos—firmado por el señor director-gerente del Banco Popular Español de Buenos Aires, y en este caso, apoderado para dicho cobro de la señorita beneficiaria; dice así: «En Montevideo á veinte y «cuatro de Junio de mil novecientos diez, «en las oficinas de la Compañía Nacional «de Seguros «La Uruguaya», declaro: ha«ber recibido la suma de «Cinco mil pesos «oro mln», en mi calidad de director-ge«rente del Banco Popular Español, y como «pago de la póliza de Capital Diferido nú«mero 3.728 á favor de la señorita María «de los Dolores Ruiz Macía—(firmado)—«M. Ruiz Diaz». 1656.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS—He aquí los anotados durante el día de ayer:

Sebastián Pérez, 27 años, herrero, oriental, con Beatriz Borges, oriental.

Luis Adolfo Artier, 25 años, carpintero, oriental, con Carmen d'Uva, 20 años, oriental.

José Baccino, 25 años, labrador, oriental, con Angela Elvira Zunino, 22 años, oriental.

Antonio Vitureira, 30 años, jornalero, español, con Eusebia Mutuberria, 26 años, oriental.

Braulio Ramos, 22 años, jornalero, oriental, con Francisca Frechero, 20 años, oriental.

Lorenzo Miglialo, 63 años, empleado, italiano, con Elvira Varelland, 50 años, oriental.

Andrés Carlos Garbino, 30 años, comercio, argentino, con Beatriz María Vallaro, 19 años, oriental.

Isidoro Cetrullo, 25 años, peluquero, oriental, con María Irene Aguirrezabalaga, 29 años, oriental.

Félix León, 30 años, artesano, oriental con Carmen Gazzo, 29 años, oriental.

Alberto Venturotti, 22 años, jornalero, oriental, con Juana Siri, 15 años, oriental.

Leonardo Lamanna, 37 años, comercio, italiano con Luisa Sansón 25 años italiana.

Oscar Bargas, 23 años, obrero, oriental, con Sarita Pereira, 18 años, oriental.

Eduardo García, artesano, 25 años, oriental, con Troniano Luisa (avigh), 23 oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer: María Esther Viera, oriental, 3 años, Barrio Gomensoro; Elsa Pique, oriental, 5 meses, Vázquez 106; Ramón Olivarez, oriental, 19 meses, Casa de Aislamiento; María Ecolástica Vera, argentina, 14 años, soltera, Casa de Aislamiento; Antonio Miguel y Servera, español, 76 años, viudo, Timbó 90; Hermenegilda López, oriental, 17 años, soltera, Hospital de Caridad; Alberto Fernández, oriental, 5 años, Porongos 12; Lucía Bianchi, oriental, 16 años, soltera, M. Núñez 16; María Adela Demarco, oriental, 18 meses, Aramburú 412; Victor Ricardo Lima, oriental, 23 meses, Médanos 891; Edme A. Vaillant, oriental, 57 años, casado, Nueva Palmira 133; Irma Pilar Veiga, oriental, 4 meses, República sin núm.; José Martini, italiano, 64 años, viudo, Gaboto 176.

FARMACIAS DE TURNO

TERCER TURNO

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día miércoles 29 de Junio (feriado).

CIUDAD VIEJA

Imperial, calle Sarandí esquina Perez Castellanos.
Tapie, 25 de Mayo núm. 107.
Dayen, Sarandí núm. 211 (al lado del Correo).
Demarchi, Cerrito esquina Ituzaingó.

CIUDAD NUEVA

Colón, calle Andes esquina Canelones.
De la Bolsa, Uruguay esquina Andes.
Moderna, San José esquina Dayman.
Del Mortero, Soriano esquina Avenida de la Paz.
Nueva York, Uruguay esquina Avenida General Rondeau.
Nueva, 18 de Julio esquina Yí.
Central Uruguaya, Canelones esquina Yaguarón.

CORDON

Guerra, Uruguay esquina Tacuarembó.
Cóndor, Durazno esquina Tacuarembó.
Rey (Sucursal), 18 de Julio esquina Gaboto.
Carpi, Juan D. Jackson esquina Canelones.
Popular, Rivera esquina Municipio.
Sueiro, 18 de Julio núm. 802
Bianchi, 8 de Octubre núm. 138.

POCITOS

Pocitos, calle Pereyra núm. 71.

AGUADA

Solís, calle Miguelete esquina Yaguarón.
Bosque, Miguelete esquina Justicia.
Charcot, Sierra esquina Madrid.
Argerich, Agraciada esquina General Freire.

VILLA JOSE M.a MUÑOZ

Española, calle Avenida General Flores esquina Blandengues.

REDUCTO

Bulla, calle Reducto núm. 196.

ARROYO SECO

Sprandi, calle Agraciada núm. 712a.

PASO DEL MOLINO

Da la Agraciada, calle Continuación Agraciada núm. 137.

UNION

Edison, calle 18 de Julio núm. 272.

PARA NIÑOS Y ADULTOS

Kufeke

Alimento excelente para niños de cualquier edad, sanos ó débiles y retrasados en su desarrollo. Ninguno le supera para evitar y combatir la diarrea, el cólera infantil, el catarro intestinal, etc.-El folleto instructivo "El niño de pecho" se puede obtener gratis en los lugares de venta y en la casa Kronp Hueck y Ca.-Montevideo.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Junio 28 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 75.625 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500	para fin de Julio	75.80 %

Empréstito de Conversión

$ 932 50	al contado	98.8 %

Deuda Amortizable

$ 5.000	para el 1.º de Julio	63.50 %

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	90.70 »
100 idem para fin de Julio	91.50 »
100 idem idem	91.40 »
50 idem idem	91.70 »
500 idem idem	91.50 »
200 idem al contado	90.90 »
100 idem para fin de Julio	92.00 »
200 idem para fin de mes	91.30 »
200 idem para fin de Julio	92.00 »
100 idem para fin de mes	91.30 »
100 idem para fin de Julio	92.00 »
100 idem idem	92.00 »
100 idem idem	92.00 »
200 idem para fin de mes	91.40 »

2.a RUEDA

Certificados Amortizables del B. Hipotecario

$ 5.600	para fin de Julio	34.00 %
5.000	para fin de mes	33.50 »
10.000	idem idem	33.50 »

Empréstito de Conversión

$ 18 650	para el 30	99.00 %
19.600	idem idem	99.00 »
9.325	idem idem	99.00 »
18.650	para fin de Julio	98.90 »
9.325	idem idem	98.00 »

Deuda Consolidada

$ 23.500	para fin de Julio	75.80 %

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 7.800	al contado	99.00 %
3 800	para el 30	99.00 »
2.000	idem idem	99.00 »
1.000	al contado	99.00 »
3.500	para el 30	99.00 »

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 5.000	para fin de mes	95.50 %
5.000	idem idem	95.50 »

Títulos Hipotecarios (Série H)

$ 5.000	para fin de Julio	94.00 %

Deuda Interior

$ 2.000	para el 30	96.00 %

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de Julio	92.00 »
100 idem idem	92.00 »
100 idem idem	92.00 »
100 idem para fin de mes	91.30 »
150 idem idem	91.40 »
100 idem para fin de Julio	92.20 »
100 idem para fin de mes	91.50 »
100 idem para fin de Julio	92.20 »
50 idem para fin de mes	91.50 »
100 idem para fin de Julio	92.40 »
100 idem para fin de mes	91.70 »
100 idem idem	91.70 »
100 idem para fin de Julio	92.40 »
50 idem idem	92.45 »
300 idem idem	92.40 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PUBLICOS	DIA 27	DIA 28
D. Consolidada	contado. —	contado. —
» »	fin mes. 75.60	fin mes. —
» »	mañana. 75.60	mañana. —
» »	fin Julio. 75.90	fin Julio 75.80
E. de Conversión	contado. —	contado. —
» » »	mañana. 98.70	para el 30 99.—
» » »	fin mes. —	fin Julio. 98.—
T. Hipotecarios E	contado. —	contado. 99.—
» » »	mañana. 99.—	para el 30 99.—
» » »	fin mes. —	fin mes. —
» » F	contado. —	contado. —
» » »	mañana. —	mañana. —
» » »	fin mes. —	fin mes. —
» » »	—	—
» » G	contado. —	contado. —
» » »	mañana. —	mañana. —
» » »	fin mes. —	fin mes. 95.50
» » H	contado. —	contado. —
» » »	fin mes. —	fin mes. —
» » »	mañana. 95.50	mañana. —
» » »	fin Julio 94.—	fin Julio. 94.—
A. Banco Hipot.	contado. —	contado. —
» » »	mañana. —	mañana. —
» » »	fin mes. —	fin mes. 91.50
» » »	fin Julio 91.50	fin Julio. 92.40
C. A. del B. Hip.	fin mes. 34.—	fin mes. 33.50
» »	fin Julio. —	fin Julio. 34.—
Obl. Luz Eléct.	—	—
Deuda Amort.	mañana. —	1.º Julio. 63.50
» »	—	—
Deuda Interior	mañana. —	para el 30 96.—
Emp. Brasilero	mañana. —	mañana. —

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

CASAS DE ALTOS — Mendoza 8, piezas 4, pesos 25; Lima 111, piezas 6, pesos 50; Rocha 130, piezas 4, pesos 25; Sarandí 174, piezas 12, pesos 125; Timbó 3, piezas 5, pesos 30; Charrúa 52, piezas 5, pesos 30; Ituzaingó 113, piezas 3, pesos 50; Misiones 137, piezas 8, pesos 55; Zabala 225, piezas 6, pesos 32.
CASAS DE BAJOS—Brandzen 68, piezas 3, pesos 22; Colonia 240, piezas 8, pesos 50; Rocha 126, piezas 4, pesos 23; Figueroa 115, piezas 5, pesos 30; Curiales 16a, piezas 6, pesos 35; Ellauri 17, piezas 4, pesos 50; Marmarajá 31, piezas 2, pesos 15; Salsipuedes 14, piezas 4, pesos 28; Magallanes 133a, piezas 3, pesos 24; A. Chucarro 51, piezas 6, pesos 50; Figueroa 209, piezas 5, pesos 40; La Paz 470 piezas 3, pesos 26; J. M. Blanes 55, piezas 6, pesos 53; Isla de Flores 16, piezas 4, pesos 25; La Paz 252, piezas 3, pesos 22; Agraciada 685, piezas 9, pesos 70; Pagola 110, piezas 4, pesos 26; Estanzuela 322, piezas 3, pesos 22; Patria 29, piezas 6, pesos 30; Particular 3 (Pocitos), piezas, 2 pesos 25; Orillas del Plata 199, piezas 3, pesos 25; Santiago Vázquez 6 (Pocitos), piezas 5, pesos 25.
QUINTAS—Camino á Colón y Doctor Pena s/n, piezas 4, pesos 30; Camino al Cerro 246, piezas 9, pesos 65; La Floresta s/n, piezas 6, pesos 22; Millán 465, piezas 6, pesos 70; Cristóbal Colón 6 (Pocitos), piezas 6, pesos 55; Guttenberg s/n (Colón), piezas 6, pesos 33; Suárez 266, piezas 6, pesos 60; Larrañaga 35, piezas 7, pesos 35; Millán 682, piezas 10, pesos 50; Camino Artigas s/n (quinta Deluchi), piezas 11, convencional; Camino Suárez (Prado), piezas 7, pesos 45.

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 3/4 á 50 7/8	51 1/8 á 51 1/4	51 7/16
Francia	5.32 á 5.345	5.36 á 5.37	5.39
Alem'nia	4.31 á 4 335	4.355 á 4.37	4.38 1/2
Amb'res	5.33 á 5.36	5.38 á 5.39	5.42
Génova	5.335 á 5.36	—	—
España	5.70 á 5.73	—	—
Brasil	nominal	—	nominal
B. Aires	1/2 o/oo desc	—	2 o/oo desc
N. York	0 975	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5	á	6	o/o anual
Vales	5	»	7	»

Bolsa de Buenos Aires

Junio 28 de 1910.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 180.710.525 52
Entradas	» 3.253.81
Total	$ 180.713.779 33
Salidas	» 31.770.18
Existencia en caja	$ 180.682.009.15

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48
» Francia	5.02 3/4
» Alemania	4.09 1/4
» Bélgica	5 055
» Italia	5.02 v/
» España	5.39 »
» Río Janeiro	nominal »

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 103.20.
Id id L, 104.
Banco Español, 227.
Muelle Catalinas, 11.90.
Cédulas Argentinas, 104.20.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 74.º trimestre (término 1.º de Agosto de 1910)	$	1.540.988 89
Entreg. hasta el 31 de Mayo	$	619.331 70
Entreg. hasta el 27 de Junio	$	467.985 00
Idem el día 28	»	19.997 75
Total	$	487.982 75

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 30 de Abril	$	1.178.237 60
Entreg. en Mayo	$	330.887 25
Entregado hasta el 27 de Junio	$	249.592 (2
Idem el día 28	»	10.665 47
Total	$	260.257 49

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 30 de Abril	$	270.012 89
Entreg. en Mayo	$	73.699 77
Entreg. hasta el 27 de Junio	$	57.128 08
Idem el día 28	»	2 444 17
Total	$	59.572 25

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Junio 25	$	834.163.25
Idem en Junio 27	»	345.66
Total	$	834.508.91

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Junio 25	$	1.144.410.40
Idem en Junio 27	»	392.03
Total	$	1.144.802.43

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 28 — Banco Comercial Italiano, 114.
Sociedad Argent. de Edificación, 55.
Compañía Sud Americana, 67.
Quebrachales Fusionados, fin mes, 65.
Puerto San Nicolás, fin mes, 110.50.
El Hogar Argentino, 111.
Oblig. Banco Provincia, 91.
Id id, fin de mes, 91.

Registro de Hipotecas

1.ª SECCION—CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES
$ 300	al 8	o/o anual
» 400	» 8	»
» 3.500	» 8	»
» 200	» 7	»
» 400	» 9	»
» 2.500	» 6	»
» 2.000	» 7	»
» 2.800	» 6	»
» 2.000	» 6	»
» 300	á $ 0.80	o/o mensl
» 600	por $ 4.00	mens toda la cantidad

2.ª SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 1.500	al 8	o/o anual
» 2.500	» 8	»
» 55.000	» 6	»
» 50.000	» 6	»
» 2.500	» 8	»
» 600	» 9	»
» 900	» 9	»
» 800	» 7	»
» 4.000	» 9	»
» 1.300	» 8	»
» 400	» 9	»
» 500	» 10	»
» 195.000	» 6	»
» 1.400	» 8	»
» 2.000	» 8	»
» 4.500	» 7	»

Registro General de Ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Solar frente á la calle Carmen, de 194 mc., en ps. 580,86.

—Solar frente á la calle General Pagola, de 161 mc., en ps. 515.20.

—Terrenos en la costa del arroyo de Las Piedras (Montevideo), de 6 h. 1480 mc., en ps. 6.560.

—Solar frente á la calle Arenal Grande, de 697 mc., en ps. 1.000.

—Chacra en el departamento de Canelones, de 9 h. 4042 mc., en ps. 5.500.

—Casa frente á la calle Guaviyú, de 528 mc., en ps. 3.400.

—Finca frente á la calle Cerro Largo, de 292 mc., en ps. 8.030.

—Finca frente á la calle Rocha, de 340 mc., en ps. 10.000.

—Terreno en Santa Lucía (Florida) de 9 h. 3354 mc., en ps. 1.265.16.

—Terreno y edificio en la ciudad de Florida, de 10 m. 737 por 42 m. 95, en ps. 1.500.

—Casa en la Unión, frente á la calle Industria, de 1929 mc., en ps. 3.500.

—Solar del barrio Tribuna, de 252 mc., en ps. 1.000.

—Terreno en Los Pocitos, frente á la calle Ramón Mancini, de 369 mc., en ps. 4.084,62.

—Solar en las Tres Cruces, frente á la calle Victoria de 215 mc., en pesos 3.226.

—Campo en la 5.a sección de Tacuarembó, de 5184 h. y 1951 mc., en pesos 94.840.70.

—Terreno y casa frente al Camino de Suárez, de 564 mc., en ps. 4.820.

—Solares con frente á la calle General César Díaz, de 1184 mc., en pesos 8.529.76.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

PRIMERA SECCION

Fracción de campo de 368 h. 9405 mc., en el Rincón de Conde, sección de San Ramón en el departamento de Canelones, con poblaciones y otras mejoras, para pastoreo, por el plazo de 5 años y por el precio de ps. 1.800 anuales.

SEGUNDA SECCION

—Fracción de campo para pastoreo, en la costa del Espinillo, departamento de Soriano, de 327 h. 5422 mc., por el plazo de 6 años y por el precio de ps. 1.500, anuales.

—Fracción de campo con edificios, alambrado y otras mejoras, en el Paso de Andrés Pérez, 5.a sección del departamento de Paysandú, de 368 h. 9405 mc., por el plazo de 4 años y por el precio de ps. 1.250, anuales.

NUESTROS TITULOS EN PARIS

COTIZACIÓN ALTA

En la tarde de ayer se ha recibido un telegrama, en el que se da cuenta que los valores del Empréstito de Conversión durante las operaciones de ayer, han alcanzado en la Bolsa de París precios que marcan record, entre los títulos uruguayos.

Evidencia esto, el alto crédito de que goza nuestro país en el extranjero y la confianza que en él se tiene.

PARIS, Junio 28—El Empréstito de Conversión Uruguay 5 o/o se ha cotizado hoy como sigue: Títulos de francos 5.000, á la par; títulos de francos 2.500, á 100.25; títulos de francos 500, á 102.

Queda la plaza con compradores á estos precios.

Compra-venta de negocios

Grether y Cía.—

Han trasladado su casa de comercio á la calle Uruguay núm. 7.

Francisco Garat—

Ha contratado vender á A. Beninesso y F. Bolaña las existencias de la casa de negocio, sita en la calle San Fructuoso núm. 23.

Juan P. Barnoche—

Ha vendido á Isabelino Mesones, su casa de comercio situada en Mataojo (departamento de Río Negro).

Jacinto Fregerio—

Ha vendido á Ignacio Herran Aguirre, las existencias de la casa de comercio que en los ramos de joyería y bazar, posee en la villa de San Fructuoso.

IMPORTACION DE ORO SELLADO

EN MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Desde el 1.o de Setiembre de 1909 hasta el 15 del mes corriente, las importaciones de oro sellado al Río de la Plata comprenden 2.150.000 libras esterlinas con destino á nuestra plaza, y 8.012.500 libras esterlinas para Buenos Aires.

En iguales periodos de años anteriores, las importaciones en conjunto para las dos plazas alcanzaron á 14.099.600 en 1908-1909, 4.599.300 en 1907-908, 5.183.820 en 1906.907, 7.801.475 en 1905-906.

El total de oro importado durante los años comerciales comprendidos entre el 1.o de Setiembre y el 31 de Agosto comprende las cantidades que se citan á continuación:

1908-09	£ 19.175.058
1907-08	» 4.664.300
1906-07	» 5.183.820
1905-06	» 7.991.475
1904-05	» 6.339.003

DEUDAS PÚBLICAS

PAGO DE INTERESES

La Oficina de Crédito Público pagará los siguientes intereses:

El 30 del corriente, Deuda de Garantía, 74.o trimestre.

Desde el 1.o de Julio próximo Deuda Interior Unificada, 74.o trimestre; Empréstito Brasileño 34.o trimestre; Empréstito de Conversión 5 por ciento, 1905, 18.o trimestre, Obligaciones Hipotecarias de la U. E. de Montevideo, 20.o bimestre y Deuda de Edificios Universitarios, 11.o bimestre.

Deuda Amortizable (2.a Série)

El 1.o de Julio próximo, á las 2 p. m. tendrá lugar en la Oficina de Crédito Público la apertura de propuestas para la 28.a amortización de títulos enteros de la Deuda Amortizable 2.a Serie hasta la cantidad de treinta y cinco mil novecientos ochenta y un pesos y 07 centésimos, en efectivo, que corresponde á este servicio.

Empréstito de Conversión

El 1.o de Julio próximo, á las 2 y 30 p. m., tendrá lugar en la Oficina de Crédito Público, la apertura de propuestas para la 9.a amortización de títulos enteros del Empréstito de Conversión 5 por ciento 1905, hasta la cantidad de ochenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos y 82 centésimos, en efectivo, que corresponde á este servicio.

Registro de marcas

Se han presentado á la oficina respectiva, solicitando registro de las siguientes marcas:

—Nombre Barbour para Jaime Bech, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 59.a.

—Profilactina Venders, por Juan Villalengua, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 5 y 9, clases 11.a, 13.a, 14.a, 15.a, 73 y 80.a.

—Etiqueta Española, por Abal Hermanos y Cía., de Montevideo destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clase 51.a

—Technawa, por Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de Thomas Edgarton Manufacturing Co. del Dpto. de Middlesex, Estado de Massachusetts (E. U. de A.) destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clases 51.a y 52.a (especialmente ligas y suspensores).

—The Shirley Presents, por Ernesto O. Crocker, de Montevideo y Buenos Aires, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clases 51.a y 53 (especialmente tiradores ó suspensores para pantalones) y 73.a

—Viel Kids, por Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de Riort H. Foerderer de Filadelfia, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 6, clases 16.a, 52.a y 53.a

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Este, para Buenos Aires y saldrá hoy.	Ordinario		
Madrid, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central . .	45	p. m.
	Terrestre .	15	p. m.
	Bolsa . . .	45	p. m.
Rio de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy.			
	Ordinario		
Iturri, alemán, para Las Palmas, Havre y Hamburgo, saldrá hoy.	Central . .	—	p. m.
	Terrestre .	—	p. m.
	Bolsa. . . .	—	p. m.
		Cerca de	28
	Ordinario		
Ravenna, italiano, de Buenos Aires para Santos, Teneriffe y Génova, saldrá mañana.	Central . .	—	p. m.
	Terrestre .	Cerca de	29 p. m.
	Bolsa. . . .	—	p. m.
		Cerca de	29
Cap Roca, alemán, para Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Coruña, Boulogne y Hamburgo, saldrá mañana.	Ordinario		
	Central . .	—	p. m.
	Terrestre .	—	p. m.
	Bolsa. . . .	—	p. m.
Camarones, argentino para San Antonio y escalas hasta Puerto Gallegos, saldrá el 15 de Julio.	Ordinario		
	Central . .	9	m.
	Terrestre .	—	m.
	Bolsa. . . .	8	m.
Polynesia, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Callao, saldrá el 4 de Julio.	Ordinario		
	Central . .	3	m.
	Terrestre .	2	m.
	Bolsa. . . .	2	m.

Vapores esperados en Junio

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Borkum	alemán	29	Bremen
Plata	francés	29	Marsella
Zanland	holandés	29	Amsterdam
Ravena	italiano	30	Génova
Mansland	holdés	29	Amsterdam
Virginia	italiano	29	Génova

Vapores á salir en Junio

NOMBRE	Bandera	Fecha	Destino
Plata	francés	21	Marsella
Hydaspos	inglés	29	Hamburgo
Algerie	francés	29	Marsella
Borkum	alemán	30	Hamburgo
Ravenna	italiano	30	Génova

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Gran compañía lírica italiana—Empresa Sonino—Concertador y director de orquesta caballero Julio Falconi.—Es sábado 2 de Julio, debut.

TEATRO URQUIZA

Gran Compañía Dramática Italiana de Tina di Lorenzo y A. Falconi. Director, Luigi Carini.

Hoy miércoles 29—Andreina.

El 7 de Julio debut de la compañía dramática española de María Guerrero.

TEATRO 18 DE JULIO

Empresa José y Luis Credora—Compañía de zarzuela y opereta española dirigida por Sagi-Barba.

Hoy miércoles 29—Marina y El guitarrico.—De noche: La nueva santa.

Gran Compañía sainetera, del cav., uff. Giovanni Grasso.—Debut el 1.o de Julio, con el drama Fondalimmo.

TEATRO CIBILS

Compañía Cómico-Dramática Española.—De Francisco García Ortega y primera actriz Josefina Nestosa.

Hoy miércoles 29—De tarde: Las Flores. De noche: 1.a sección, Hija única; 2.a y 3.a, Alrededor del mundo.

TEATRO POLITEAMA

Empresa Ortas-Sanchis—Gran compañía cómico-lírica española. Dirigida por los primeros actores Casimiro Ortas y Enrique Sanchis.

Hoy miércoles 29—De tarde: El perro chico; Juegos malabares y La moza del cántaro.—De noche: La Marcha de Cádiz; guitarrico; 2.a, La mueda del rey Farfán; 3.a, Pobre cantinero; 4.a, El bebé.

TEATRO NACIONAL

Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por los primeros actores Carlos Cansino y Carmen Balsamo.

Hoy miércoles 29—De tarde: La gatita blanca y La Mimada.—De noche: 1.a sección, Los Diamantes; 2.a y 3.a, La niña mimada.

TEATRO COLON

Gallo Gerini y Gladadei.—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Larrosa.

Hoy miércoles 29—De noche: La alegría de la huerta, Felipe Segundo y La fiesta de San Antón.—De noche: 1.a sección, Trepa Negra; 2.a, La fiesta de San Antón; 3.a, El chiflado.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírica Italo-española, dirigida por el actor Enrique Monterisco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia.—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL THEATRE

Teatro Royal Office.—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

TEATRO MARCONI

Gran Sección Nacional de género libre.—Empresa Rodríguez.—Función todas las noches.

DESPACHO de los Tribunales

Junio 28

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Ministros, Sres. Garzón, Pérez, Monteverde y Vargas. Revisa.

Trámite.—Once providencias en causas criminales.

Sentencias definitivas.—Una, confirmando con la Comp. de Seguros La Franco-Argentina.

Interlocutorias.—Diez, resoluciones en asuntos criminales consultadas.

Juzgados de Paz.—Del 4.o de la 1.a sección de Florida solicita licencia.—El 2.o Departamental de Soriano eleva los autos iniciados por D. N. Soiano y Orcajo solicitando se declare la incompatibilidad del cargo de Actuario con el de miembro de la Junta E. Administrativa—Idem referentes á una nota puesta en el Protocolo del escribano D. M. García Cáceres—La H. Cámara de Representantes eleva el proyecto y exposición de motivos relativos al uso del Protocolo oficial de los Juzgados, á fin de que la Excma. Corte se sirva expresar sus opiniones al respecto.—La Intendencia Municipal de la capital eleva unos antec. que se instruyen de las dificultades con que lucha el Procurador de Impuestos Municipales para hacer efectivos estos en la villa de la Unión—El Sr. J. L. de Tacuarembó deemite una comunicación relacionada con el nombramiento de D. G. Abascal para juez de paz del departamento—Antec. rel. al exámen practicado por el Sr. J. L. Departamental de Cerro Largo, en el Protocolo del escribano D. A. Robledo difiriendo el Ministerio de R. Exteriores comunica que ha remitido al ron. sul general de la República en el Reino Británico, el exhorto del Sr. J. de Hacienda, librado en autos seguidos por L. Pujadas (hijo), sobre denuncia de bienes quedados al fallecimiento de D.a J. F. de Etchegaray—El penado G. Lapetini, condenado á 8 años de Penitenciaria, solicita su libertad condicional.

Expedientes entrados—Administrativos, 16; en consulta, 3.—Relaciones quincenales, 82.—Cuadernos de Protocolo, 22—Oficios librados, 11—Legalizaciones, 6.

J. Cubilló,
Secretario

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores L. Mendoza Durán, Martínez y Jiménez de Aréchaga

Trámite—J. y A. Fontana y J. F. Fontana con C. G. Augusto, terc. A. Ubeira de Augusto—Una en causa criminal por el delito de homicidio.

Adrian Castro,
Secretario.

SEGUNDO TURNO

Drs. Pintos, Montero Bauller y Martínez

Trámite—J. Silva y Antuña con B. Gadino y otros—M. Pena Martínez con la Emp. del Gas—Un sumario por el delito de homicidio—C. Buenomo con A. Glocdoskie—Un sumario por lesiones y heridas—J. Otero Domínguez con P. Martínez de Larrea—Un sumario por el delito de incendio—C. Agusto con J. Fontana—P. Martínez de Larrea con J. Otero Domínguez—Un sumario por el delito de pelea y heridas—M. Acosta con P. Comba—E. García de Pereira con P. Olaeta.

Interlocutorias—Un sumario por homicidio.

José V. Evia,
Secretario.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Sucs. de L. Revuelta—Suc. de C. H. Crocker—Sucs. de L. Morau y J. Bach—Test. de C. Dauber de Gonzalez—Sucesión J. Gayoso de Mac-Eachen—Test. de Ana Cabrera de Rodríguez—Suc. de M. A. Gómez Porto, M. A. Porto y U. Cruz de Gómez Porto—Suc. de M. Arias—Suc. del Dr. A. Serratoso—Suc. de M. Petit—Suc. de T. y V. Bogo—Suc. de J. Arangueren—Suc. de Vázquez España, P. Palacios, A. Corbalan, J. Durañe y otros—Suc. de D. J. Andrade con A. Baladan, A. Gama, J. D. Arias, J. Brun, D. Acevedo y otros—Suc. de Pedro Perdomo de Godoy, inc. de la heredera incap. M. C. Godoy—A. R. Muñoz de Muñoz—M. Añón con la Emp. del F. C. C. del Uruguay—F. Bados con J. Vachelli del Campo—R. Rivera con J. M. Lago y J. M. Andrade—La suc. de L. J. Andrade con N. Baladan, D. Acevedo, J. I. Brun, J. D. Arias y otros.

Interlocutorias—Sucs. de M. Martínez—Suc. de N. Dutra—Suc. de M. Reinoso de Cabrera—Sucs. de V. B dos Santos, C. Costa y J. dos Santos—Suc. de L. Gutiérrez, inc. de F. Aequarone con C. Escofet F. B. Heguera con la suc. de J. Freire. Act. del M. L. Departamental de 1.a capital.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

SEGUNDO TURNO

Dctor Alfredo Ferriol

Trámite—Inc. de F. L. Barreto—L. Maffei y J. Venturini—J. Becerra de Astigarraga con Salenders—N. Schivo de Verdi—Conc. inc. de A. Dupont—F. Parra—M. Salleso—S. Passano de Arrioni, vendo de solteros—Test. de D. Estagnero—C. Arroyo, denunciando como fiscales los bienes de la suc. de J. Flores Porto—C. C. Bouchaba contra la suc. de F. Bonifacio—C. Pérez de Bonilla con J. Arangueren—S. Sosa—Inc. de P. J. Beloqui, vendo de capel. de Florida—E. Bordagorry de Mascarenhas—Sr. de D. Comba—Suc. de F. de Loch de Bonanno—Test. de D. Constantino—Suc. de C. Booth de Acosta—Suc. de G. Grodelli—C. Coppola de Amelrano—C. Avila—Test. de P. Gutiérrez—M. Fernández de Berardo—Suc. de D. Gerboni. Interlocutorias—Suc. de M. Martínez—Suc. de N. Dutra—Suc. de M. Reinoso de Cabrera—Sucs. de V. B dos Santos, C. Costa y J. dos Santos—Suc. de L. Gutiérrez, inc. de F. Aequarone con C. Escofet F. B. Heguera con la suc. de J. Freire. Act. del M. L. Departamental de la capital.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

SEGUNDO TURNO

Dctor Alfredo Ferriol

Trámite—Inc. de F. L. Barreto—L. Maffei y J. Venturini—J. Becerra de Astigarraga con Salenders—N. Schivo de Verdi—Conc. inc. de A. Dupont—F. Parra—M. Salleso—S. Passano de Arrioni, vendo de solteros—Test. de D. Estagnero—C. Arroyo, denunciando como fiscales los bienes de la suc. de J. Flores Porto—C. C. Bouchaba contra la suc. de F. Bonifacio—C. Pérez de Bonilla con J. Arangueren—S. Sosa—Inc. de P. J. Beloqui, vendo de capel. de Florida—E. Bordagorry de Mascarenhas—Sr. de D. Comba—Suc. de F. de Loch de Bonanno—Test. de D. Constantino—Suc. de C. Booth de Acosta—Suc. de G. Grodelli—C. Coppola de Amelrano—C. Avila—Test. de P. Gutiérrez—M. Fernández de Berardo—Suc. de D. Gerboni.

Interlocutorias—Suc. de M. Martínez—Suc. de N. Dutra—Suc. de M. Reinoso de Cabrera—Sucs. de V. B dos Santos, C. Costa y J. dos Santos—Suc. de L. Gutiérrez, inc. de F. Aequarone con C. Escofet F. B. Heguera con la suc. de J. Freire. Act. del M. L. Departamental de la capital.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

SEGUNDO TURNO

Dctor Alfredo Ferriol

Trámite—Inc. de F. L. Barreto—L. Maffei y J. Venturini—J. Becerra de Astigarraga con Salenders—N. Schivo de Verdi—Conc. inc. de A. Dupont—F. Parra—M. Salleso—S. Passano de Arrioni, vendo de solteros—Test. de D. Estagnero—C. Arroyo, denunciando como fiscales los bienes de la suc. de J. Flores Porto—C. C. Bouchaba contra la suc. de F. Bonifacio—C. Pérez de Bonilla con J. Arangueren—S. Sosa—Inc. de P. J. Beloqui, vendo de capel. de Florida—E. Bordagorry de Mascarenhas—Sr. de D. Comba—Suc. de F. de Loch de Bonanno—Test. de D. Constantino—Suc. de C. Booth de Acosta—Suc. de G. Grodelli—C. Coppola de Amelrano—C. Avila—Test. de P. Gutiérrez—M. Fernández de Berardo—Suc. de D. Gerboni.

Interlocutorias—Suc. de M. Martínez—Suc. de N. Dutra—Suc. de M. Reinoso de Cabrera—Sucs. de V. B dos Santos, C. Costa y J. dos Santos—Suc. de L. Gutiérrez, inc. de F. Aequarone con C. Escofet F. B. Heguera con la suc. de J. Freire. Act. del M. L. Departamental de la capital.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

RECLAMOS

BRONQUITIS CRÓNICAS, ESCROFULAS
EXTENUACIÓN NERVIOSA
por el uso de DOS ó TRES botellas
CURACIÓN CIERTA por el uso de la
SOLUCIÓN HENRY MURE
Fosfatada y Arrenicada
Bajo su influencia las fuerzas disminuyen, el apetito aumenta y las fuerzas vuelven con vez.
HENRY MURE, 4, Pont-St-Esprit, France
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Avisos nuevos

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—La fábrica de calandos al por mayor situada en esta ciudad en la calle Soriano número 245, es propiedad y gira bajo la razón social de «Buenaventura Puppos quien es el único que tiene la dirección en el negocio y exclusivo hasta hoy.

Lo que se hace constar á sus efectos.—Montevideo, Junio 28 de 1910.—A. Iglesias.
1653|12.

Banco Comercial

Se avisa al público que, de acuerdo con la resolución del Directorio de 21 del corriente, á partir del primero de Agosto próximo, las oficinas de este Banco quedarán abiertas hasta las cuatros de la tarde el último día hábil de cada semana y no de cada mes.—Montevideo, 28 de Junio de 1910.
1638a|10.

DIRECCION DE SALUBRIDAD

Se hace saber á las personas que, habiendo sido vacunadas últimamente por los señores médicos, estudiantes de medicina y farmacéuticos, sociedades de socorros mutuos, etc., con resultado satisfactorio, deseen obtener el certificado correspondiente, deben concurrir á solicitarlo, dentro del término de treinta días, al Conservatorio de Vacuna, calle Isla de Flores 234, todos los días hábiles de 9 á 12 y de 2 á 5 p. m.—Montevideo, Junio 29 de 1910.
1639|116.

Antonio S. Zorrilla

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco Español del Río de la Plata

¡A PLAZOS!

¡EN 60 MENSUALIDADES!

¡Ó preciosos solares centrales!

¡EN LA CIUDAD NUEVA AL SUD!

Con frente á las calles

Juan Jackson y Guaná

Próximos al Palacio de la Universidad Mayor y á la Avenida 19 de Julio.—Terrenos altos y firmes con empedrado, vereda y cerco de material, pago.—Caño musino, luz eléctrica y agua corriente, á sus frentes.—¡¡En un centro de edificación moderna é intensamente progresista!!—Rodeados de edificios de «La Transatlántica» y de la Comercial».—¡¡Ahora especiales!! ¡Chicas y grandes! ¡Hay una soberbia esquina, á las calles citadas!—¡¡Todos pueden comprarlos, en las liberales condiciones en que los vendo!!—¡En 60 mensualidades, sin interés!

EL DOMINGO 10 de Julio á las 4 de la tarde, liquidaré por órden expresa del «Banco Español y Río de la Plata» estos 8 preciosos lotes, que dada su posición central y de porvenir, se recomiendan por sí solos. Títulos garantidos.

Exijo á los compradores, el importe de una mensualidad en garantía, al firmar el boleto—quedando disponer de la inmediata posesión de su compra.

Planos é informes á mi oficina, Misiones número 214.
1657|110.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses . . . 3 % anual
Id id id 6 meses . . . 4 » »
Por depósitos corrientes sobre saldos á favor del Banco, se abona . . . 3 % anual
Sobre saldos en contra del Banco . . . No abona

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909. pto.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1-Avenida 18 de Julio, 550 esquina Yáguar

Agencia núm. 2-Avenida General Rondeau núm. 575

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto	$	50.000.000.— c/l.
» realizado	»	47.907.080.— »
Fondo de reserva y previsión	»	12.126.087.30 »
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	»	523.230.— »

SUCURSALES—En Brasil: Río de Janeiro.—En Europa: Londres, París, Génova, Madrid y Barcelona.—En la República Argentina: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (B. A.), Dolores, Baleare, Rincoln, Rosario de Santa Fé, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre, Pergamino, Cármos Casares, Concordia, Tres Arroyos, Villaguay, Coronel Suárez, San Pedro, San Rafael, América, Guaminí, Adolfo Alsina. Mar del Plata y Sallqueló.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Desde el Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Wyeles 1920; Belgrano, Cabildo 2091; Avenche esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Ríos 783; Florida, Rivadavia 4002, y Victoria 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente 1 — %
Depósitos á 30 días . . . 1 1/2 »
» » 60 días . . . 2 1/2 »
» » 90 días . . . 3 1/2 »
» » 180 días . . . 4 — »
» » 1 año . . . 4 1/2 »
» » 2 años . . . 5 — »
» » 3 años . . . 5 1/2 »
» » 4 años . . . 6 — »

Depósitos á plazo preciso en libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 20 días. 4 %.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Cenformes y vales, convencional.—Horas de despacho de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, Marzo 31 de 1910.

PEDRO C. TOWERS,
Gerente.

826-pte.

Banco de Prèstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» don Remigio Castellanos
» ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» Don Francisco Ameglio
Suplentes, Don Augusto Hoffman
» » Manuel Lissa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Manuel Durante
Abogado: Doctor D. Pablo De María
Síndico: don Eugenio J. Madalena
Escribano: don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero: don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 1/2 % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
Id 12 id id id id 6 1/2 % anual.
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.
1970pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Casa matriz en Londres—Sucursal en París

SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria.—Chile: Valparaíso, Santiago.

Capital suscrito £ 2.000.000 ó sean $ 9.400.000
Reinlegado . . . £ 1.200.000 » $ 5.640.000
F. de Reserva . 1.300.000 » » $ 6.110.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: París, Hamburgo, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se compra de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de visita 1 % anual
» » 3 » 3 meses 3 ½ » 3 %
» » 4 » 6 meses 3½ » 4 »
» » 6 » 12 meses 4 » 4 ½ »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

A vencer cada 3 meses . . . 3 % anual
» » 6 meses . . . 4 »
» » 12 meses . . . 4 »

Montevideo. Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards,
Gerente.

pte.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	libras	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de reserva	»	800.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos). Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1910 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de interes:

En cuenta corriente á cte. . . . 1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses . . . 3 »
Id id id id 3 á 6 meses . . . 3 »
Id id id id 6 meses . . . 4 »
En cajas de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000 . . . 3 »

SE COBRARA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional
Por descuentos de vales 6 con firmas . . . »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Londres, 31 de Diciembre de 1909.

Andrés Smith,
Gerente.

pto.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rocha, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Cárlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
» suscrito	»	7.272.552.45
» integrado	»	6.564.053.59
Fondo de reserva	»	597.598.64

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeña comisión.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á cte. . . . 1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses 3 » »
Id id id 6 id id. . . . 4 » »
Id id id mayor plazo. . . . Convencional
En Caja de Ahorros. . . . 3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á cte. . . . Convencional
Idem id con garantías de valores. . . . »
Descuentos. . . . »

Jorge West,
Gerente.

3941|18pto.

Banco Francés

Supervielle y Cía.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Cía. — Calle Bartolomé Mitre, 101

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo sobre todas las plazas de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo.—Recibe sumas de dinero en Caja de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Se encarga de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagares por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Recibe documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con sus casas corresponsales.—Ordenes cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se encarga de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante pequeña comisión.—Asegura interesados anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero.—Se encarga de reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Commercial Union Assurance Co., Ltd.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con premios para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFFRES-FORTS—(Cajas de seguridad)—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños á á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

1653-pte. Juan M. Gorlero, gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$	5.000.000
» Suscripto	»	3.000.000
» Realizado	»	2.064.870
Fondo de Reserva	$	416.845
Id Previsión	»	150.000
Primas sobre acciones á recibir	»	268.539 » 859.185

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gamarra—Director-Gerente: Don Alejandro Talice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucatti—Don Octavio Lotti.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista $ al año
A retirar 30 días de aviso 1 1/2 » »
A plazo fijo de 3 meses . . . 3 » »
Id id de 6 meses . . . 4 » »
CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos . . . 1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses . . . 3 » »
Id id de 6 meses . . . 4 » »
COBRA—Descuentos en cuenta corriente . . . Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco se ocupa de la administración de propiedades, contando instalada una oficina especial, en que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, á del extranjero á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños, en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc.
pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

CASILLA ESPECIAL NÚMERO 1 - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 100 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL, SEMESTRAL ó ANUALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ó obligación; pueden ir al interior fuera del país y llenar cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.
pto.

GENERALES

Sociedad Comercial de Montevideo

Se avisa al público, que las oficinas de Tráfico y de la Sección Unión y Marcañas, se han trasladado de la estación Cordón á su nuevo edificio de la estación Central, calle Cármen y Joaquín Requena, donde se atenderá al público en asuntos relacionados con el tráfico y se expenderán las tarjetas de abono de la Sección Unión y Marcañas, desde Julio próximo.—Montevideo, 21 de Junio de 1910.—La Administración.
1667|t30.

JOCKEY CLUB

Se avisa á los señores socios que pueden pasar por la Gerencia á recoger los distintivos para el segundo semestre del año 1910 corriente, y que regirán desde el 1.o de Julio próximo; quedando sin efecto los distintivos del semestre anterior.
1643|t30.

Cervecería Uruguaya

Sociedad Anónima

Se participa á los señores accionistas, que el 14.o dividendo importando ps. 10.—por acción, será pagado los días 25 y 27 del corriente mes en el escritorio calle Buenos Aires número 169, de 2 á 4 de la tarde y después en adelante en la Oficina Central de la Sociedad, en la calle Cuarein número 2.—Montevideo, Junio 23 de 1910.—El Secretario.
1619|t30.

SANTAL SALOL ARGENTEUIL

BLENORRAGIA GONORREA

Enfermedad de todas las VEJIGA

Perfecta, del Dr. Philippe de Clermont. Quedando en todas las principales Farmacias.

M. y C.

Banco Francés "La Transatlántica"

COMPAÑIA DE TRANVIAS ELECTRICOS

SORTEO DE TITULOS HIPOTECARIOS

Se previene á los señores tenedores de Títulos Hipotecarios del Banco Transatlántico, que en el sorteo efectuado en el día de hoy, han resultado amortizados los siguientes títulos: Números 603, 315, 107, 546, 547, 350, 625, 687, 708, 783, 807.

El pago de estos títulos se efectuará contínuamente con el de los intereses de los mismos en el escritorio de la Administración, calle Rivadavia número 161, desde el día 1.o de Julio próximo en adelante, todos los días hábiles, de 2 á 4 de la tarde.—Montevideo, Junio 25 de 1910.—La Administración.
1625|11.o.

PAPEL FAYARD

Casa FAYARD, BLAYN y Cº, de PARIS.

Lo más barato y lo más eficaz para curar RHUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS. Polvos excelente contra los CALLOS, GOTA DE POLL

M. y C.

Compañía de materiales de construcción

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 2 de Julio próximo, á las 4 p. m., en el local social, calle Misiones número 134, para considerar la siguiente órden del día:

Memoria de la Comisión Directiva y balance general correspondiente al año 1909.

El registro de accionistas quedará abierto en el local de la Compañía desde el día 25 del corriente y se cerrará á las 3 p. m., del día anterior á la fecha establecida para la reunión, de acuerdo con el artículo 12.—Montevideo, Junio 17 de 1910.—El Secretario.
1330|12.

M. y C.

Esquiladora Mecánica

Stewart

La más rápida, la más segura, la de más fácil manejo.

P. Mañé y Ca.

MONTEVIDEO

CALLE AGRACIADA ESQUINA NEW YORK

20-pero

TUBERCULOSIS — ANEMIA — CLOROSIS — NEURASTERIA
BRONQUITIS CRÓNICAS — LINFATISMO — ESCROFULA

HEMAZONE Delestre

(Hemoterapia sistema químico de la sangre)
ACIDE EN ESTADO SOLUBLE — PEPSINA Y LECITINE
(